



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

“DIAGNOSTICO Y PROPUESTA PARA LA RECUPERACION DE LA IDENTIDAD  
CULTURAL EN CONCON, EL CASO DE PLAYA LA BOCA”

PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TURISMO Y  
CULTURA Y AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR TURÍSTICO CULTURAL.

**ALUMNO**

JUAN JOSÉ LÓPEZ GONZALEZ

**PROFESOR GUÍA**

RAÚL DUVAUCHELLE ZAMORA

2016

***“Pondremos la dignidad de Chile tan alta como la Cordillera de Los Andes”***

***Raúl Pellegrin***

## ***Agradecimientos***

A mis padres, por apoyarme en cada decisión y camino que he tomado, por el sacrificio realizado para que nunca me faltase algo, por su voluntad y disposición para entenderme en una infinidad de ocasiones. Por todo eso y más, muchas gracias.

A los profesores y profesoras de la Escuela, por las enseñanzas entregadas durante estos años, gracias por siempre estar dispuestos a recibirme de buena manera y ayudarme cuando fue necesario.

A mi profesor guía Raúl Duvauchelle, por ser un apoyo constante en este largo proceso, por ser un tremendo aporte a la elaboración de este proyecto, con sus ideas y conocimientos no solo logré terminar este trabajo, si no que adquirí una serie de herramientas que a futuro me ayudarán a trabajar de la mejor manera.

A los funcionarios de la Facultad de Arquitectura, por la amabilidad, cercanía y compromiso que tuvieron siempre conmigo, aquellos elementos hicieron los días de estudio mucho más agradables, pero por sobre todo, gracias por apoyar a los estudiantes cada vez que fue necesario.

A mis compañeros y compañeras de carrera, por los momentos, las risas y jornadas de estudio que tuvimos que pasar, de cada uno aprendí cosas importantes e inolvidables.

A mis amigos de la vida, porque a pesar del tiempo, las distancias y responsabilidades, siempre han estado. ¡Gracias!

A mis compañeros y compañeras de la Unión Nacional Estudiantil, por su fraterno compañerismo, por su irrestricto compromiso, por la constante confianza depositada en mi persona, por entregarme un montón de aprendizajes y por hacerme vivir momentos llenos de emoción, no cabe duda que sin ustedes mi paso por la universidad no habría sido el mismo. ¡Adelante estudiantes de Chile!

A Catalina, mi compañera, por ser un pilar fundamental en estos últimos años, por enseñarme día a día, por comprenderme y apoyarme en cada momento a pesar de las dificultades, por estar en el mismo camino luchando codo a codo contra las injusticias, por lo vivido y lo que queda por vivir, por la alegría de saber que juntos podemos hacer de este un país más digno y justo para nuestro pueblo. Te amo.

Índice

*Resumen* ..... i

*Abstract*..... ii

**Introducción** ..... iii

**Metodología utilizada** ..... 1

**CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL** ..... 3

    1.1 Marco conceptual..... 4

**CAPÍTULO II: DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO** ..... 8

    2.1 Diagnóstico Concón..... 9

        2.1.1 Caracterización: ..... 9

        2.1.2 Diagnóstico ..... 11

    2.2 Diagnóstico Sector La Boca..... 20

        2.2.1 Caracterización..... 20

        2.2.2 Diagnóstico ..... 21

        2.2.3 Involucrados..... 31

        2.2.4 Árbol de Problemas..... 34

        2.2.5 Árbol de Objetivos ..... 35

    Situación actual sin proyecto: ..... 36

    Situación futura con proyecto: ..... 36

**CAPÍTULO III: DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS** ..... 37

    3.1 Matriz de Marco Lógico ..... 38

    3.2 Fichas de Actividades ..... 40

        3.2.1 Ficha de actividad N°1 ..... 40

        3.2.2 Ficha de actividad N°2..... 43

        3.2.3 Ficha de actividad N° 3..... 46

        3.2.4 Ficha de actividad N° 4..... 49

        3.2.6 Ficha de actividad N°6..... 55

    3.3 Presupuesto ..... 57

    3.4 Carta Gantt..... 58

**3.5 Matriz de financiamiento** ..... 65

    3.6 Conclusiones ..... 70

    3.7 Propuestas futuras ..... 71

**CAPÍTULO IV: BIBLIOGRAFÍA**..... 72

    4.1 Bibliografía ..... 73

**CAPÍTULO V: ANEXOS**..... 74

## ***Resumen***

El sector La Boca se caracteriza por ser un barrio tradicional de la comuna de Concón repleto de historia y experiencias, en el existen una serie de ofertas gastronómicas conocidas a nivel regional y nacional, las cuales resultan ser el mayor potencial atractivo del lugar, esto se complementa con una serie de locales comerciales de diverso tipo existentes en el sector. Al mismo tiempo, se puede encontrar la famosa Playa La Boca, la que se caracteriza por ser una de las más populares de la comuna y a la cual también llega gente de otras regiones a disfrutarla, ésta en los últimos años se ha convertido en destino predilecto para los surfistas quienes encuentran ahí las olas perfectas para practicar este deporte náutico.

Bajo este contexto de desarrollo comercial y turístico, se encuentran escondidas diversas problemáticas, tales como: Terrenos privados en la playa, falta de regulación con permisos y patentes, deficiencias en infraestructura, gentrificación, inseguridad, delincuencia, suciedad y contaminación ambiental. La suma y acumulación de estos elementos a lo largo de años ha desembocado en que la comunidad de Concón se ha distanciado del lugar, viéndose debilitada la identidad cultural del habitante con el sector y desvalorizado el patrimonio cultural.

En este sentido y tras una profunda investigación, se plantea el desarrollo de un diagnóstico y propuestas que se expresan a través de actividades transversales para abordar el deterioro del sector La Boca, con el objetivo claro de consolidar este, fortalecer la identidad cultural del habitante de Concón con el barrio y enfrentar la gentrificación, revalorizando así el patrimonio cultural, logrando acercar nuevamente a la comunidad un sector tradicional valorado y añorado por los conconinos.

## **Palabras claves**

*Patrimonio cultural – Identidad cultural – Gentrificación – Revalorización - Comunidad*

## ***Abstract***

The Boca sector is characterized by being a traditional neighborhood of the city of Concón, full of history and experiences, in it exist a lot of gastronomic offers known in the area and the country, which have been the potential attraction of the place. This is complemented by a lot of local trade of diverse kind existing in the sector. At the same time, you can find the famous Playa La Boca, which is characterized by being one of the most popular of the city and which is also visited by people from other places. In the last years it has become the favorite destination for surfers who find there the perfect waves to practice this water sport.

In this context of commercial and tourist development, there are some hidden problems, such as: Private land the beach, lack of regulation with permissions and patents, deficiencies on infrastucture, gentrification, insecurity, delinquency, dirt and environmental contamination. The sum and accumulation of these elements along the years has resulted in which the community of Concón has distanced from the place, the inhabitant's cultural identity with the sector has weakened along with the cutural heritage.

In this sense and after some serious research, i have developed a diagnosis and proposals, that are expressed through transversal activities transverse to address the deterioration of La Boca sector, with the clear objective of consolidating with, strengthening the cultural identity of the inhabitants of Concón with the neighborhood and deal the gentrification, revaluting the cultural heritage, bringing closer to the comunity a traditional sector valued and missed by the inhabitants of Concón.

## **Key words**

*Cultural heritage, Cultural identity, Gentrification, Revaluation, Community*

## Introducción

Dentro del avance curricular en las asignaturas de la línea de cultura, se estudiaron constantemente los alcances de la identidad cultural, su importancia y como esta se ha ido modificando en diversos lugares a lo largo de los años, de la misma manera se hizo con el concepto de patrimonio cultural y en algunas ocasiones con el término gentrificación, en variadas ocasiones estas tres definiciones se hacen presentes en diversas partes del mundo donde sus barrios tradicionales están en progresiva desvalorización y alejamiento de sus comunidades locales.

Es así como en la comuna de Concón se identifica el sector “La Boca” o “Barrio La Boca” como un lugar donde la identidad cultural se encuentra en constante debilitamiento y el patrimonio cultural se desvaloriza progresivamente, esto a causa de diversos factores entre los cuales se encuentra la gentrificación. En este sector que durante años fue el centro social y económico de la comuna, actualmente se logra visualizar una serie de actores sociales y comerciales con gran nivel de incidencia dentro del barrio, actores que han estado insertos por años en el lugar viendo su crecimiento y desarrollo, a pesar del nivel de incidencia recién mencionado, problemáticas externas a su alcance han detonado en el desarrollo de conflictos en los cuales no han podido aportar a la solución de estos. A esto se suma el rol de espectador que ha jugado el organismo público más importante de la comuna: La Ilustre Municipalidad de Concón, la cual por conflictos con privados se ha visto imposibilitada de intervenir de mayor manera el sector buscando su desarrollo efectivo.

Si bien, el sector La Boca debido a su variedad de ofertas gastronómicas y de actividades en la playa, es altamente visitado cada fin de semana por distintos turistas provenientes de varios lugares del país e incluso del extranjero, este se ha alejado progresivamente de la comunidad de Concón. Por ende, sus habitantes no ven como una alternativa el visitar el lugar ni siquiera para degustar alguna oferta gastronómica, lo que es una señal clara de la inexistente relación entre los habitantes de la comuna con el sector.

Ante esta situación, se plantea la realización de una investigación etnográfica, esta es acompañada por un completo diagnóstico el cual fue completado entre otras cosas con entrevistas a actores claves del sector, todas estas acciones permiten a través del diagnóstico conocer en profundidad las problemáticas del lugar, su historia, espacios, habitantes, vida cotidiana, etc.

Tras la realización de la investigación y siguiendo la línea del diagnóstico, emana por parte del proyecto una propuesta compuesta por una serie de actividades que apuntan a la solución transversal de los diversos problemas identificados, posicionando a los diversos actores del barrio, fomentando su desarrollo y teniendo como objetivo mayor el fortalecer la identidad cultural del habitante de Concón con el sector La Boca, abriendo también la posibilidad de revalorizar el patrimonio cultural acercando de esta manera la comunidad a un barrio tan tradicional e importante para la comuna.

## **Metodología utilizada**

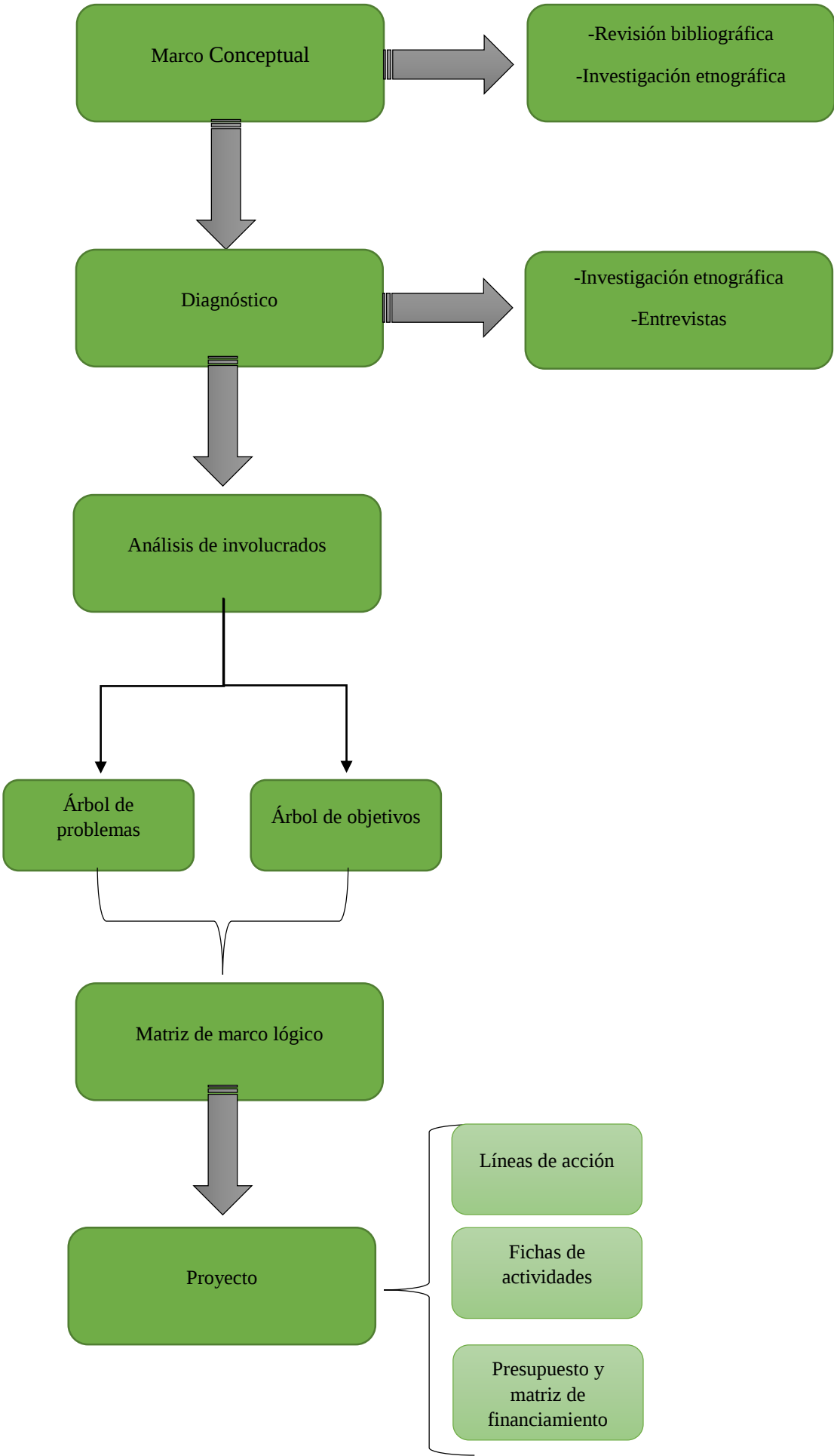
Para este proyecto de título, la investigación será realizada recogiendo testimonios a través de entrevistas a distintos actores claves del Sector La Boca de Concón, como dueños de restaurantes, trabajadores municipales, pobladores, etc. Estos fueron seleccionados debido al importante rol que juegan, ya que las acciones que cada uno pueda cometer, abren la posibilidad de que haya repercusiones directas para el sector.

Debido a que la mayoría de los involucrados son ubicables dentro de la comuna de manera simple, el hacer contacto con ellos resultó ser un proceso sin mayores sobresaltos, en el cual se contó con toda la voluntad de estos para participar. El objetivo es a través de esta investigación conocer la real magnitud con respecto a la falta de identidad y la desvalorización del patrimonio cultural desde los habitantes de la comuna, hacia el Sector La Boca. Lo primero a realizar, será el marco conceptual, el cual tendrá un correlato con el diagnóstico y el resto del trabajo, este contendrá los conceptos claves que enmarcarán el desarrollo del proyecto.

Como segunda parte se realizará el diagnóstico de la Comuna de Concón y del Sector La Boca, este será hecho a través de investigación etnográfica, entendiendo esta de la siguiente manera: “estudio directo de personas y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado.” (Giddens, 2004)

Finalmente, se elaborará el plan y la propuesta para la recuperación de identidad cultural, la cual tendrá diversas líneas de acción y trabajo para conseguir los objetivos planteados.

Figura 1.1: Metodología



Fuente: Elaboración propia

## **CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL**

## 1.1 Marco conceptual

**El diagnóstico y propuesta para la recuperación de la identidad cultural en Concón** se plantea sobre el escenario de que ante los cambios generacionales y habitacionales existentes, los barrios típicos y tradicionales (en este caso: sector La Boca), quedan en total abandono, deteriorándose de manera progresiva y alejándolos a su vez del núcleo central de habitantes de la comuna de Concón, lugar donde se desarrolla de manera activa la vida y desarrollo de la población.

A continuación se presentarán tres elementos claves para el desarrollo del marco conceptual, estos nacen directamente de la investigación realizada, los cuales son vistos como antecedentes transversales al proceso, con el fin de desarrollar correctamente el marco conceptual y el posterior proyecto, a estos se suman de manera secundaria los siguientes conceptos: El primero es el concepto de puesta en valor que para este caso será definida como: “proteger y recuperar edificaciones, conjunto urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorio”<sup>1</sup>, en segundo lugar está el marco lógico, que en esta ocasión aporta en la planificación de la gestión de proyectos orientados a procesos, tercero está el concepto de revalorización, que se refiere a la recuperación del valor o la estima hacia algún lugar, objeto o elemento, finalmente está la definición de un concepto que jugará un papel fundamental en el transcurso del proyecto, este es Centro de Interpretación, que para este caso es definido de la siguiente manera: “es un espacio que revela el significado y la relación del patrimonio con el visitante que llega hasta el sitio turístico que lo contiene, a través de experiencias directas y aplicando los principios, cualidades y estrategias de la disciplina (Interpretación del Patrimonio)”<sup>2</sup>

### ➤ Elementos y antecedentes:

1. **Débil identidad del habitante de Concón con el sector La Boca**, esto proviene principalmente del alejamiento que ha tenido al sector para con su comunidad, tomando como ejemplo la siguiente definición: “la identidad es una construcción que se relata, en la cual se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda enfrentando a los extraños” (García Canclini, 1995), se logra deducir el hecho de que hoy el habitante que ha vivido por años en Concón no siente como parte suyo este sector de la comuna. Se debe considerar que este ha sido un sector históricamente lleno de vida y participación de la gente, sin embargo esta importante relación se ha visto disminuida, afectando directamente al sector, el cual se ha transformado básicamente en un atractivo turístico de fin de semana para personas externas a la región, alejando a sus pobladores tradicionales del espacio físico y evitando que estos últimos accedan a ese lugar.

---

<sup>1</sup> Consultado en el 15/12/2015: <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/programa-puesta-en-valor-del-patrimonio>

<sup>2</sup> Consultado en el 08/12/2015: <http://www.naturalezaparaelfuturo.org/new/centros/centros.asp>

2. La **Gentrificación** como proceso clave, esto comienza desde el año 1995, fecha que coincide con el nombramiento de Concón como comuna: “Este proceso le valió para presentar nuevas ideas al gobierno central de turno, a través de una iniciativa legal que se materializó a través de la ley 19.424, la cual oficializó nuevamente, y por segunda vez, la creación de la comuna de Concón, situación que fue realizada por decreto el 28 de diciembre de 1995.”<sup>3</sup>, tras esto ha existido un aumento exponencial de habitantes en la ciudad. Si bien, esto es un factor positivo, lo distinto de esta situación radica en que estos habitantes caracterizados por un alto poder adquisitivo han ido desplazando a la población tradicional de sus respectivos barrios, tal y como ha ocurrido en la parte alta del sector La Boca con la instalación de grandes edificios con vista hacia la costa, mientras que en la parte baja, específicamente en el tradicional “pasaje La Boca” solo quedan un par de casas, lo recientemente expuesto se puede explicar a través de la siguiente definición: “la gentrificación en Chile es un proceso de reestructuración espacial con recambio social de grupos de menor a mayor ingreso y capital social, asociado con una inyección de capital inmobiliario en zonas focalizadas, que son posibilitadas por regulación estatal” (López-Morales, 2013), cabe decir que con el término desplazamiento no solo se refiere a alternativas habitacionales sino que también a la inutilización del sector La Boca como alternativa turístico-cultural para el habitante de Concón, hecho que progresivamente a alejado a la población del sector.
3. En función de los elementos anteriores y como consecuencia, se ha llegado al punto de tener una alta desvalorización del **Patrimonio Cultural**, entendiendo esta como las tradiciones y la cultura inmaterial del sector: “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003) . El sector La Boca se caracteriza por su historia y su tradición como barrio en Concón, con el paso del tiempo la gente se ha alejado y el carácter que alguna vez tuvo el lugar se ha ido perdiendo, transformándose éste meramente en un sector turístico visitado solo por gente externa a la comuna, limitando las relaciones humanas del lugar solo a intercambios y relaciones comerciales.

---

<sup>3</sup> Consultado en el 08/01/2016: <http://www.welcomechile.com/concon/historia.html>

Al referirse a identidad cultural no hay una definición clara que permita establecer parámetros o límites, sin embargo en esa generalidad se logran encontrar elementos transversales que tienen total cabida con lo que ocurre en el sector La Boca de Concón. La identidad se puede entender como “la identidad es una construcción que se relata, en la cual se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio” (García Canclini, 1995), se refiere con esto a la pertenencia territorial que puede existir en el sector, si a esto se suman rasgos culturales, costumbres, valores y/o creencias termina tomando mayor importancia la identidad como elemento fundamental para el desarrollo y crecimiento de los habitantes en sus respectivas comunidades o ciudades, a esta caracterización se puede también agregar la característica dinamizadora que contiene la identidad, la cual la hace ir recreándose continuamente: “La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior” (Molano, 2007), tomando como conclusión que en el caso de este proyecto existe una “identidad comunal” que ha ido variando de manera constante y hoy se está perdiendo.

La identidad se liga directamente al patrimonio cultural, entendiendo ambos conceptos como inmateriales o intangibles su relación resulta ser intrínseca, si la identidad se debilita el patrimonio se desvaloriza progresivamente, hasta desaparecer, lo que resulta negativo considerando todo lo que esto puede llegar a contener: representaciones, conocimientos, expresiones, objetos, historia, etc.

Por otro lado y paralelamente, la gentrificación juega un rol fundamental dentro de este importante sector, desplazando progresivamente a los habitantes tradicionales por otras alternativas habitacionales y/o comerciales, las cuales provienen de una clase socioeconómica alta, he aquí un ejemplo: “La gentrificación en Chile es un proceso de reestructuración espacial con recambio social de grupos de menor a mayor ingreso y capital social, asociado con una inyección de capital inmobiliario en zonas focalizadas, que son posibilitadas por regulación estatal” (López-Morales, 2013) . Llevando a esto a lo planteado en la primera parte de este párrafo: Desplazamiento de un grupo de habitantes por la introducción de otros.

➤ Conceptos claves:

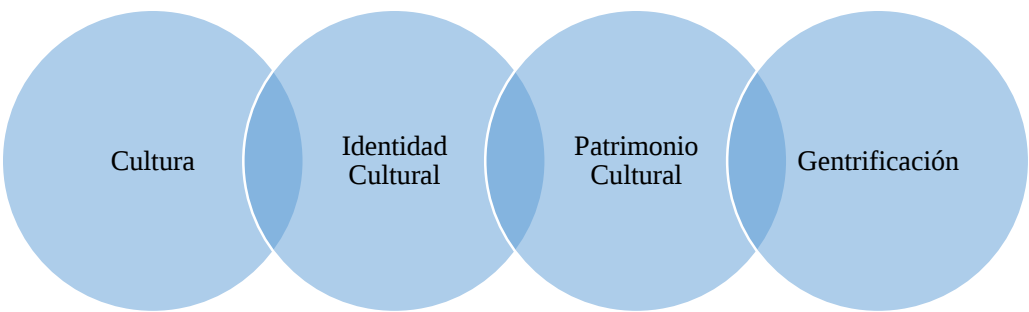
**-Cultura:** “Son los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.” (UNESCO, 1982)

**-Identidad Cultural:** “El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.” (Molano, 2007)

**-Patrimonio Cultural:** “Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.” (UNESCO, 2003)

**-Gentrificación:** “Procesos en los que existe un desplazamiento de un grupo de habitantes por la introducción de otro, siendo la población original de clase baja en el momento de la revalorización.” (Pacione, 1990)

Figura 1.2: Marco Conceptual

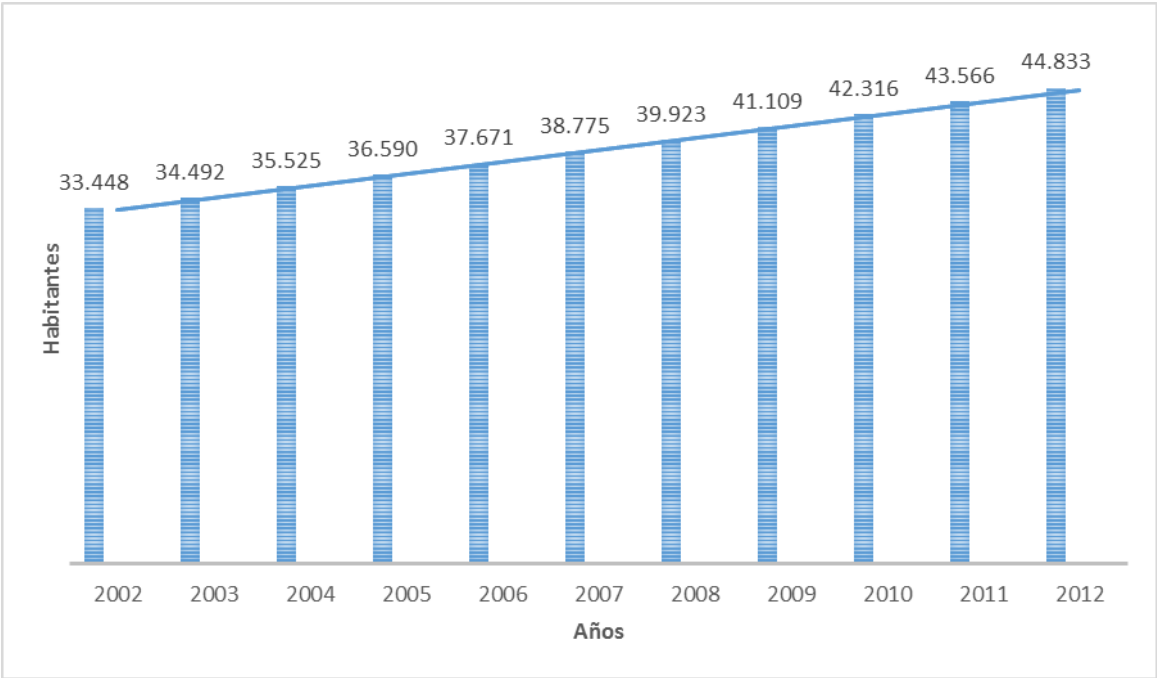


Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO II: DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO**



Figura 1.3: Gráfico población Concón 2002 – 2012



Fuente: Elaboración propia en base a cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Consultado en el 26/01/2016: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/familias/demograficas\\_vitales.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php)

### 2.1.2 Diagnóstico

**-Habitantes:** Según el PLADECO 2010-2014 la población de Concón se divide en 14 unidades vecinales distintas. En general, el habitante de Concón se caracteriza por ser distinto dependiendo del sector de la comuna en el que vive, por ende son personas que tienen sus tradiciones bastante marcadas y definidas. Las diferencias entre sectores, personas y tradiciones radican principalmente por sus características socioeconómicas, localización y calidad de vida. Por ejemplo: La Unidad Vecinal N° 4 compuesta por las Juntas de Vecinos “Los Tres Esfuerzos” y “Villa Concón”, se caracteriza por tener una población mayor en rango de edad, por lo que la vida de estas personas se lleva a cabo en sus mismas “cuadras” o “manzanas” compartiendo con sus vecinos, en cambio, la unidad vecinal N°14 compuesta por “Bosques de Montemar” y “Lomas y Pinares”, se caracteriza por ser la más nueva y por tener una población bastante activa que hace uso de su ubicación y de su condición socioeconómica para realizar actividades fuera de la Comuna.<sup>8</sup> Otro ejemplo es el caso de la Unidad Vecinal N°10 compuesta por las Juntas de Vecinos “Nueva Concón”, “El Mirador” y “RPC III”, la cual se caracteriza por tener una población más joven y activa, ocupando de manera usual los espacios públicos como plazas y multi-canchas deportivas. En cambio, la Unidad Vecinal N° 2 se caracteriza por tener una gran presencia de comercio, el cual se combina de manera armónica con la existencia de casas y edificios, por lo que sus habitantes no deben recorrer grandes distancias para adquirir sus enseres básicos<sup>9</sup>

Entre el 19 y el 30 de Marzo del año 2012 bajo el trabajo de un estudio socio antropológico realizado para el Plan Regulador de la Comuna de Concón, se realizaron una serie de entrevistas a 14 actores sociales distintos, en las cuales la mayoría de los entrevistados a modo de conclusión señalan los siguientes puntos:

La mayoría de los entrevistados señalan que los conconinos se caracterizan por ser “gente buena”, así queda reflejado en frases como: “...la gente de Concón es muy cálida”, “...es más o menos segura, también tienen de eso de pueblito sin serlo, estando tan cerca de Viña, pero tiene su lado, la gente todavía es buena” y “los principales valores de los conconinos son la solidaridad, cooperación y compañerismo.”

<sup>10</sup>

Como se logra ver, para el conconino es muy importante la forma de ser del habitante, tomándolo y destacándolo como algo tradicional de la población marcando una diferencia con la ciudad vecina de Viña del Mar.

Asimismo, para algunos los vecinos la comuna es pequeña lo que permite tener experiencias de comunidad “... aquí usted se va caminando y se va a encontrar con un concejal... la misma gente, los dirigentes de las juntas de vecinos, todos se conocen...”<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Fuente: Investigación etnográfica cualitativa: observación participante.

<sup>9</sup> Fuente: Investigación etnográfica cualitativa: observación participante.

<sup>10</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>11</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

Estas afirmaciones permiten demostrar la importancia que tiene la vida en comunidad para el habitante de Concón, sus principales valores y la relevancia de que al ser una ciudad pequeña pueda conocerse la mayoría de la gente, elementos que terminan siendo parte de la identidad que existe con la Comuna.

Sin embargo, se distinguen voces que señalan que las personas que han llegado a Concón, han “quebrado” la comunidad “...ahora todo el mundo ve su metro cuadrado, a nadie le importa lo que le pasa al vecino y eso no puede ser.”<sup>12</sup>

En este punto se marca una diferencia, a pesar de la positiva vida en comunidad que se ha llevado a cabo, con el paso de los años, los avances de la comuna han atraído a nuevos habitantes que la han marcado un punto de inflexión para la comunidad, como consecuencia se produce que progresivamente esta importante característica se vaya perdiendo.

---

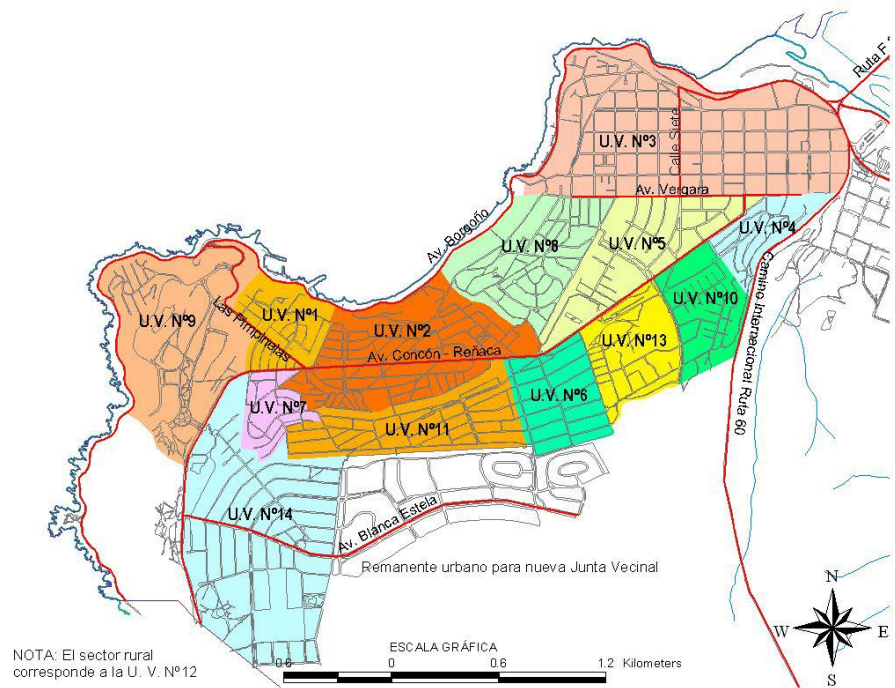
<sup>12</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

**Tabla 1.1: Unidades Vecinales Concón**

| Unidad Vecinal | Nombre de Junta de Vecinos                         |
|----------------|----------------------------------------------------|
| 1              | Caleta Higuierillas<br>El Porvenir                 |
| 2              | Concón Sur                                         |
| 3              | Balneario<br>Desembocadura del Río<br>Concón Costa |
| 4              | Los Tres Esfuerzos<br>Villa Concón                 |
| 5              | Villa Magisterio<br>Los Cines                      |
| 6              | Las Gaviotas                                       |
| 7              | Vista al Mar<br>Vista al Mar 2                     |
| 8              | Los Romeros                                        |
| 9              | Costa Brava<br>Costa de Montemar                   |
| 10             | Nueva Concón<br>El Mirador<br>RPC III              |
| 11             | Aconcagua<br>Villa Concón 2                        |
| 12 Rural       | Independencia<br>La Isla<br>Los Pinos              |
| 13             | Los Troncos<br>Villa Primavera                     |
| 14             | Bosques de Montemar<br>Lomas y Pinares             |

Fuente: Secretaría Municipal 2010

**Figura 1.4: Mapa Unidades Vecinales de la Comuna de Concón.**



Fuente: Secretaría Municipal 2010

**-Actividades comunales:** Las principales actividades de la comuna tienen que ver con el rubro turístico, específicamente con el sector gastronómico ubicado en la costa, en estos últimos años también se han potenciado actividades de índole cultural realizando muestras musicales y de artes escénicas en algunos lugares céntricos de la comuna, existiendo así un aumento de actividades a disposición de la comunidad.

Entre las actividades más conocidas están:

- La corvina más larga del mundo
- Concón carretón abajo
- Festival “Concón, un canto al mar”
- Festival bandas emergentes
- Festival de Jazz
- Semanas musicales de invierno
- Día del roto chileno
- Fiesta de la empanada
- Fiesta del Pescao

**-Espacios:** Los espacios de la Comuna de Concón son diversos según sus características, desde espacios para realización de actividades turísticas como las playas (seis en total), espacios de protección medioambiental tales como las dunas y el Humedal del Río Aconcagua, espacios de recreación y deportes como lo son el Estadio Municipal y el Estadio Atlético, hasta espacios de dispersión y descanso como las plazas, parques y diversos lugares abiertos.

- Playa Los Lilenes
- Playa Las Conchitas
- Playa Las Bahamas
- Playa Negra
- Playa Amarilla
- Playa La Boca
- Dunas de Concón
- Parque Humedal La Isla
- Roca Oceánica
- Estadio Municipal de Concón
- Estadio Atlético de Concón
- Plaza Patricio Lynch

**-Antecedentes históricos:** Luego de la llegada de los españoles, el primer hito en el cual se menciona a Concón en las páginas de la historia de Chile, se refiere a la creación de un astillero encargado de la construcción del primer bergantín que se haría en Chile, con el fin de transportar oro al viejo continente.

En Septiembre de 1789 mientras Ambrosio O'Higgins recorría el puerto y Hacienda de Concón, Blas Lucero, quién en ese entonces se desempeñaba como corregidor del Valle de Quillota, le propone al Gobernador y Capitán General del Reino de Chile instalar en ese mismo lugar una ciudad. La respuesta es recibida dos años después, la cual plantea que por diversos factores no es posible levantar una ciudad en la Hacienda de Concón.

El 21 de Agosto de 1891 se lleva a cabo la Batalla de Concón, esto bajo el contexto de la guerra civil que se desarrollaba en el país y que enfrentó a Balmacedistas contra Congressistas, el principal escenario del conflicto se lleva a cabo en la desembocadura del Río Aconcagua.

Durante el año 1899 bajo el Gobierno de Federico Errazúriz Echaurren, Concón es nombrada comuna por primera vez, su dependencia administrativa como comuna duró hasta fines de 1927, fecha en que se traspasó su dependencia administrativa a Viña del Mar.

Hacia el Año 1917, Concón se había convertido en el sitio predilecto de familias santiaguinas, que venían los meses de verano y fines de semana para disfrutar del clima y de sus playas. Al mismo tiempo, el traslado al sector de familias de lugares adyacentes, junto a grupos de pescadores que ya se ubicaban en el lugar, comienzan a dar vida a Concón. Tras el paso de algunas décadas, el 28 de Diciembre de 1995 se oficializa a Concón como Comuna, esto tras el envío de una iniciativa legal.

**Imagen 1.2: Batalla de Concón en Desembocadura del Río Aconcagua**



Fuente: Libro Descubriendo Concón.

**-Evolución:** La comuna de Concón ha tenido una evolución progresiva que ha ido de la mano con su crecimiento como ciudad. Desde los años 90’ cuando se transforma oficialmente en comuna independiente de Viña del Mar la ciudad ha tenido un vuelco hacia el crecimiento (tanto en habitantes como en expansión del territorio), es así como hoy podemos ver en términos positivos un turismo más desarrollado y una consolidación notoria como destino obligado para los turistas, con respecto a temas negativos, se ve una excesiva sobrepoblación de conjuntos habitacionales y una serie de descuidos medioambientales que no solo ponen en riesgo al turismo si no que a la población en sí.

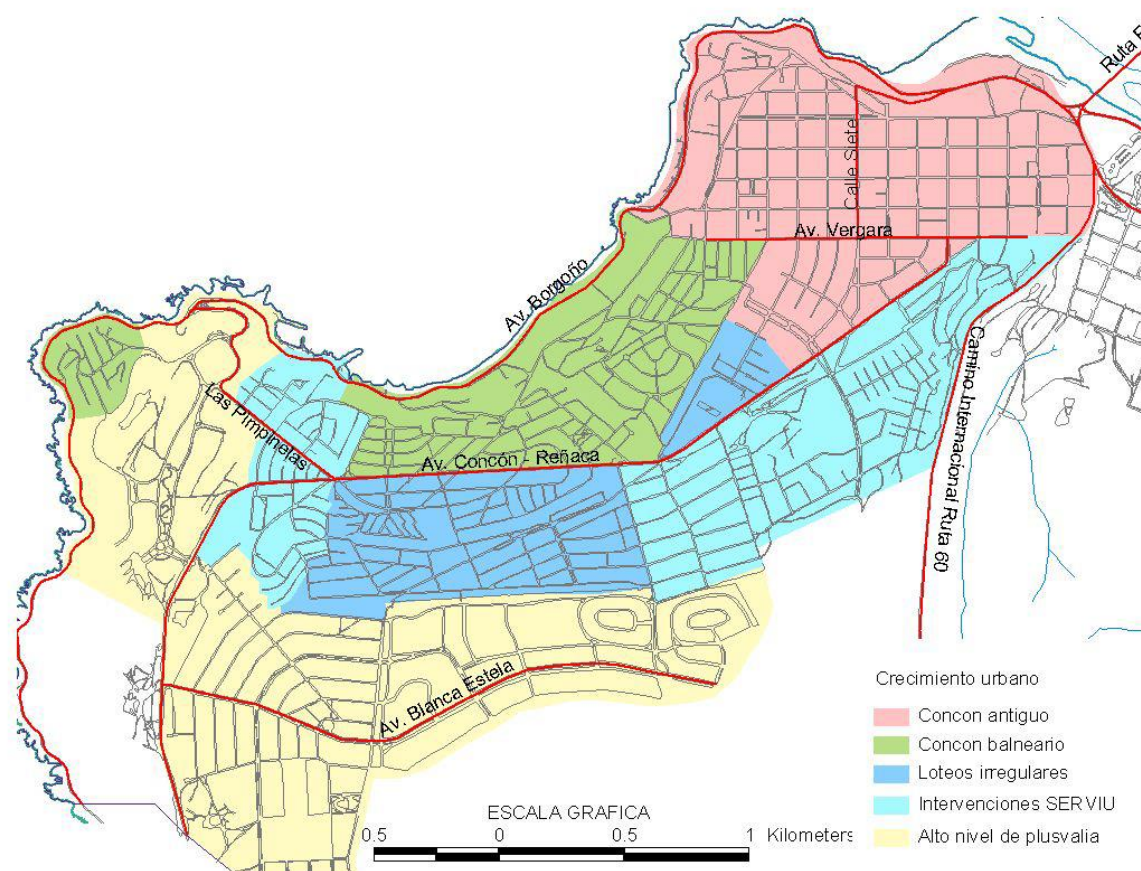
Según lo planteado por el Plan de Desarrollo Comunal 2010 – 2014 – Comuna de Concón el crecimiento urbanístico de la comuna se genera de la siguiente manera:

“El área urbana de Concón se genera a partir del denominado “Concón Viejo” o “Concón antiguo” ubicado en el margen sur del río Aconcagua sobre una planicie litoral bastante adecuada para su emplazamiento. A partir de este lugar se ha ido configurando la trama urbana principalmente hacia el sector sur de Comuna donde prácticamente se integra en estos momentos con Reñaca.”<sup>13</sup>

Así también este último plantea de la siguiente manera la evolución urbanística de la comuna, dividiéndola en distintos sectores, tales como: Concón antiguo (viejo), Concón Balneario, Loteos irregulares, Intervenciones SERVIU, Alto nivel de Plusvalía:

<sup>13</sup> Plan de Desarrollo Comunal Concón 2010 - 2014

**Figura 1.5: Mapa esquemático del crecimiento urbano de Concón. Elaborado en base a entrevista con Profesional de DOM**



Fuente: PLADECO Concón 2010 – 2014

**-Vida cotidiana:** Resulta importante partir desde la base de que la comuna de Concón es una comuna mixta en varios sentidos, un gran ejemplo de esto son las 14 unidades vecinales que existen en la comuna, cada una de estas con distintas realidades y formas de vivir, sin embargo y a grandes rasgos, la vida cotidiana de Concón se caracteriza por la tranquilidad, a pesar del crecimiento explosivo que se ha tenido es visto que aún mantiene esa calma típica de comunas pequeñas. Si bien existen una serie de atractivos gastronómicos en la comuna, estos no son una opción para los y las habitantes de Concón, si no que quedan más a la opción de turistas, se puede deducir que mientras más alejados de la aglomeración mejor vive el poblador común y corriente. Probablemente, esto nace de la falta de identidad que tiene el habitante con ciertos sectores de la Comuna que van más allá de su radio de diario vivir, esto lleva a la imposibilidad de romper los esquemas y que hace mucho más difícil por ejemplo, que un poblador de 60 años que ha vivido toda la vida en la comuna baje al sector costero para disfrutar de algún atractivo o actividad, ya que su rutina la realiza dentro del área que habita. A pesar del crecimiento desmesurado que ha tenido la Comuna, esto no ha sido sinónimo de desarrollo en diversas áreas, es por esto que para el habitante de Concón el realizar diversos trámites es más efectivo hacerlo en Viña del Mar o Valparaíso, hecho que no significa ni comodidad, ni agrado.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Fuente: Investigación etnográfica cualitativa: observación participante.

**-Relación Público-Privada:** Lo público representado específicamente a través de la Ilustre Municipalidad de Concón y de sus respectivas oficinas que a pesar de tener un aparato público más bien amplio, este no da el ancho con los problemas de la Comuna por lo que tiene una mala imagen ante la comunidad. Lo privado ha ido ganando terreno y espacio, sobre todo a través de soluciones habitacionales en sectores altos de la ciudad y a través de apoyo a empresarios emprendedores del área turística y gastronómica. A esto se suma el papel jugado por diversos organismos privados tales como la Cámara de Comercio de la comuna, clubes deportivos, juntas de vecinos, agrupaciones culturales y sociales.

**Tabla 1.2: Organizaciones sociales de Concón**

| Organizaciones                 | Número | Porcentaje |
|--------------------------------|--------|------------|
| Juntas de vecinos y afines     | 33     | 18,6%      |
| Centros de madres              | 15     | 8,5%       |
| Deportivas                     | 44     | 24,9%      |
| Adulto mayor                   | 14     | 7,9%       |
| Centros de padres y apoderados | 9      | 5,1%       |
| Otras organizaciones           | 47     | 26,6%      |
| Total organizaciones           | 177    | 100,0%     |

Fuente: DIDECO Municipalidad de Concón. 2009.

**-Diferenciación social:** Con el crecimiento de la Comuna, se han abiertos mayores espacios a la diferenciación social que existe en Concón, esto complementado con las diversas ofertas habitacionales que se han levantado en el sector (las cuales apuntan en su totalidad a sectores socioeconómicos acomodados) ha profundizado las diferencias. Ejemplo claro de esto es que el sector con mejor calidad de vida se encuentra en el sector de “Bosques de Montemar”, de ahí hacia abajo se logra ver los sectores más populares y tradicionales de Concón. Tal y como se expuso anteriormente, el crecimiento urbano y habitacional se ha dado sobre todo en el sector de “Bosques de Montemar”, cuya oferta precisamente no es de viviendas sociales, si no que de conjuntos habitacionales de alto standard hechos para estratos socioeconómicos altos, mientras que otros sectores de la comuna se ven expuestos constantemente a emanaciones tóxicas de la ENAP y a altos niveles de inseguridad por hechos delictuales.

Ejemplo claro de esto es planteado por el Plan de Desarrollo Comunal 2010 – 2014 Comuna de Concón:

“Finalmente a partir de la década de los 90, Concón se expande hacia al Suroeste hacia el sector denominado de “alto nivel de plusvalía”, donde se encuentran principalmente los loteos: Bosques de Montemar, Costa de Montemar, Los Pinares de Montemar y Lomas de Montemar, los cuales están destinados a una población de un nivel socioeconómico alto.”<sup>15</sup>

Si bien la expansión comenzó en los años 90, con el paso del tiempo ya en el año 2002 se visualizaba el sector como algo destinado para gente de un segmento alto:

<sup>15</sup> Plan de Desarrollo Comunal Concón 2010 - 2014

“Uno de los barrios más prometedores por su diseño, implementación e infraestructura, que se levantará en Concón, está comenzado a tomar forma. Con un 11,5% de avance, el proyecto Lomas de Montemar será la continuación de Bosques de Montemar y estará orientado a un segmento alto de la región.”<sup>16</sup>

Las diferencias comienzan a plantearse de manera clara con el desarrollo del sector Montemar, el cual termina nublando lo que ocurre con la otra parte de la Comuna, la que por años se ha visto dejada de lado en varios aspectos.

“Silvia Baldovinos la dirigente del comercio sostuvo que hay una clara diferencia entre las calles de la parte alta de la ciudad "que están todas limpiecitas y bonitas", con las del resto de la comuna, porque "eso no es Concón, es una parte, pero también está La Boca y otros lugares. Bosques de Montemar, Costas de Montemar son barrios.”<sup>17</sup>

Estos elementos no solo han sido planteados por las autoridades, sino que también se han visto reforzados por las palabras de organizaciones sociales y pobladores de la Comuna de Concón en sus entrevistas para el Plan Regulador de la Comuna,

“¿sabes lo que hizo Bosques? Puso panderetas y acá están los pobres y para atrás están ellos. Eso resiente a la gente. Nos separaron, nos aislaron. Las palabras que yo te digo son durísimas, entonces a la Villa Primavera la estigmatizaron, que hay droga, delincuencia, todo, pero no toda la gente es así, entonces allá están los malos y acá los buenos, allá están los ricos y acá los pobres y nos siguen encerrando. ¿Para dónde íbamos a crecer? Para acá no podíamos porque la plata no les da, para acá por dónde y después de la rotonda esos cerros, esas parcelas, porque es el único lugar donde hay acceso.”<sup>18</sup>

Uno de los mayores problemas de la diferenciación social, se ve reflejado con la delincuencia, la cual se ve fortalecida en sectores populares de la comuna tal y como lo plantean los habitantes.

“...constatándose focos de delincuencia, especialmente en la Villa “La Primavera”, la que fue mencionada reiteradas ocasiones como foco de delincuencia, “la Primavera, San Andrés, El Carmen, albergan a lehuinos, gente de La Victoria, comités de allegados...”<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Consultado en el 30/01/2016: <http://www.mercuriovalpo.cl/site/edic/20020119202011/pags/20020119211830.html>

<sup>17</sup> Consultado en el 30/01/2016: [http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4\\_noticias/site/artic/20110511/pags/20110511000432.html](http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20110511/pags/20110511000432.html)

<sup>18</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

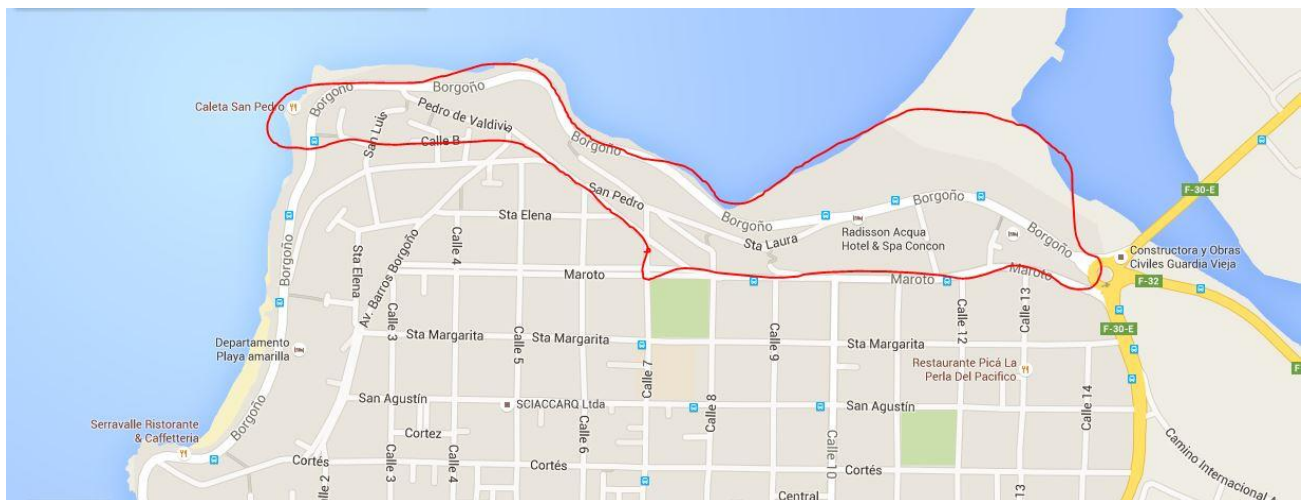
<sup>19</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

## 2.2 Diagnóstico Sector La Boca

### 2.2.1 Caracterización

El sector La Boca está ubicado en la salida sur de la Comuna de Concón, a un costado de la Rotonda de Concón, espacio vial que da salida hacia Quintero o en dirección al interior de la región de Valparaíso. Inmerso dentro de lo que se conoce como “Concón viejo”, Sector La Boca se caracteriza principalmente por su diversidad de actores presentes, desde tradicionales pobladores, empresarios gastronómicos, nuevos habitantes hasta personajes relevantes para la historia de la Comuna.

**Imagen 1.3: Mapa sector La Boca**



Fuente: Google Maps

En términos concretos, el Sector La Boca comprende el tramo de Avenida Borgoño desde la Rotonda de Concón hasta la Caleta San Pedro, desde ahí sube por la Calle Pedro de Valdivia hasta unirse con Avenida Maroto llegando nuevamente hasta la rotonda de Concón. Cabe mencionar que se integra la Caleta San Pedro como parte del sector debido a su relevancia histórica y cultural, los demás actores y lugares inmersos dentro de esta parte del mapa juegan también un rol fundamental para el sector en su conjunto.

**Imagen 1.4: Vista panorámica Playa La Boca**



Fuente: Elaboración propia

### 2.2.2 Diagnóstico

**-Habitantes:** El habitante del sector La Boca se caracteriza por haber vivido toda o gran parte de su vida en el lugar, por lo que conoce el desarrollo histórico y urbanístico del barrio a ciencia cierta. Pertenecientes a la Unidad Vecina N°3, durante los últimos años y junto al crecimiento inmobiliario que ha tenido la comuna, la parte alta del sector La Boca ha sido lugar de construcción de edificios que traen consigo nuevos habitantes, de los cuales la mayoría de estos recién comienzan a vivir en Concón.

**-Actividades:** Las actividades del sector son variadas, pasando desde lo gastronómico, turístico y deportivo, hasta lo cultural. Ejemplo de estas son: visitas a restaurantes, turismo de sol y playa, práctica de deportes náuticos como surf y kayak. En cuanto a las actividades que realizan los habitantes del sector, estas se limitan a cotidianidades como cuidado del hogar y vida en comunidad junto a sus vecinos, no realizan más que eso, se logra entender que esto se debe principalmente a que el sector es en su mayoría comercial.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Fuente: Investigación etnográfica cualitativa: observación participante y entrevistas a informantes.

En cuanto a actividades mediáticas y masivas, existen las siguientes:

- Fiesta de San Pedro y San Pablo
- Carrera de garzones
- Competencia de nado “Escape a la isla”
- Fiesta religiosa “Cruz de Mayo”

**-Espacios:** Al ser un sector que combina lo residencial con lo turístico cuenta con espacios de diverso tipo, ya sea comerciales, deportivos, alojamiento, etc. A continuación se presentan algunos:

- Playa La Boca
- Restaurantes
- Caleta San Pedro
- Escuelas de surf
- Feria de artesanía
- Cabañas Ríomar
- Negocios locales
- Banco Estado
- Bencinera Copec

**-Antecedentes históricos:** Desde hace siglos Concón ha sido escenario de momentos importantes para la historia de Chile y en específico el Sector La Boca ha sido testigo privilegiado, no solo fue el lugar donde se desarrolló la Batalla de Concón bajo el contexto de guerra civil en 1891, por ejemplo: por la urgente necesidad de provisiones y de contar con más soldados de batalla, Pedro de Valdivia ordena la explotación de los lavaderos de oro y al mismo tiempo inicia la construcción de un bergantín en la playa La Boca. Las razones se dieron debido a la tranquilidad del mar y la abundancia de madera en sus alrededores. Para ejecutar las faenas, se necesitó del trabajo de indios yanaconas traídos desde el Perú.

Durante mucho tiempo el sector Playa La Boca ha sido reconocido como un sitio insigne de la comuna de Concón, esto debido a que cuenta con una de las playas más reconocidas de la comuna, una potente oferta gastronómica y por haber sido hace algún tiempo el centro económico de la comuna, donde se encontraba desde un cine hasta un sinfín de diversas tiendas. La playa, que es el lugar más simbólico del sector se ha visto envuelta durante mucho tiempo en diversas polémicas, tales como: contaminación por su nexo con Río Aconcagua, peligrosidad de sus aguas y el conflicto de terrenos con la Familia Borgoño, cabe decir que esta última ha jugado un rol fundamental en la historia de Concón, tanto así que uno de sus antepasados fue alcalde de la comuna, además de otorgar diversos aportes a esta. Con respecto al sector la Boca, la Familia Borgoño cuenta con la propiedad de toda la playa La Boca, lo que genera problemas con la autoridad y con los diversos locatarios del sector (gastronómicos y artesanos). Los problemas de gestión por parte de la Municipalidad de Concón, sumado a un desinterés de años, ha llevado a que esta tenga nula capacidad de incidencia para resolver las problemáticas del sector, las cuales son variadas: falta de regulación con el uso de terrenos, permisos y patentes incorrectos, delincuencia y suciedad en varios lugares de La Boca.

**Imagen 1.5: Bergantín construido por Pedro de Valdivia en desembocadura del Río Aconcagua**



Fuente: Libro Descubriendo Concón.

**-Evolución:** Antiguamente el Sector La Boca era conocido como “El Plan de Concón”, que se refería a que este era el centro económico de la ciudad, con diversas tiendas, farmacias y locales varios, un ejemplo de esto último es el desaparecido y famoso “Cine Tacora”, actualmente convertido en un Banco Estado. En los años 80’ bajo el contexto del aniversario de Concón celebrado cada mes de Agosto, se realizaba una gran fiesta bailable en el Pasaje La Boca, a la cual asistía toda la juventud de Concón, esta costumbre desapareció con el paso de los años. Existía también una vida de barrio entre vecinos muy fuerte, con el paso del tiempo todos estos elementos mencionados han quedado de lado, si bien en la actualidad sigue habiendo una fuerte actividad económica en el sector (gastronómica principalmente), el Sector La Boca ha quedado poco a poco excluido del resto de la comuna, viéndose hoy un estancamiento, a esto se suma el incierto escenario que se abre con la construcción de un nuevo centro comercial frente a la partición “Boca 3”.

Otro elemento importante tiene que ver con la evolución de la naturaleza del sector, específicamente con el Río Aconcagua, el cual tiene una importancia histórica para los habitantes, así lo expresaron en algunas entrevistas:

“...ahora ya no hay agua... debería recuperarse, pero va a costar mucho porque han construido muy allá, ahí donde están los restaurantes donde está la bomba de bencina que hay ahora, por ahí pasaba el río... estaba la calle, la vereda y el río y le fueron quitando, le han quitado mucho al río.”<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

También se hace referencia a ciertas actividades que se podían realizar antiguamente en el Río Aconcagua, actividades que actualmente no se realizan por los daños existentes debido a la contaminación en el lugar:

“El río era, todo el puente era río. Pero antiguamente era más acá hacia la Av. Borgoño, llegaba el río porque ahora hay como un parque que hizo un hombre que vivió ahí, y ahí había botes de paseo. Habían botes de paseo, bonitos, la gente salía en las noches con faroles pa’ arriba. Pasaban el agua potable pa’ arriba. Era muy bonito, las aguas cristalinas, habían de todas las especies en el río.”<sup>22</sup>

A través de las palabras de los entrevistados se puede notar la relevancia que tiene el río para los habitantes de la comuna y del sector, resulta ser una parte importante de la identidad del conconino, el cual también expresa ciertas observaciones con respecto a su actual estado.

**Imagen 1.6: Vista panorámica desembocadura Río Aconcagua**



Fuente: Elaboración propia.

<sup>22</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

**-Vida Cotidiana:** Continuando sobre la línea de las diferencias diametrales existentes entre unidades vecinales, es importante señalar que en el sector ya no vive tanta gente como sí lo era hasta hace algunos años, lo residencial se reduce a un grupo de casas ubicadas en pasajes, en los cuales los vecinos siguen viviendo de manera normal conviviendo en comunidad como lo han hecho toda su vida, por otra parte existe la presencia de edificios en Av. Maroto los cuales son parte de la oferta inmobiliaria para gente externa a la comuna, la cual no tiene una vida ligada al sector desarrollando la mayoría de sus actividades en otros lados de la comuna, o en su defecto en Viña del Mar y/o Valparaíso. Lo más cotidiano en La Boca tiene que ver con la actividad gastronómica, que cada fin de semana lleva a hacer colapsar las vías debido a la cantidad de gente que llega a disfrutar de las ofertas gastronómicas, además del desarrollo de deportes náuticos como el surf y el turismo de sol y playa.

**Imagen 1.7: Casas en Pasaje La Boca**



Fuente: Elaboración propia

**-Relación público - privada:** El gran conflicto público privado tiene que ver con los terrenos de Playa La Boca, los cuales pertenecen a la familia Borgoño (los que además son entregados en concesión a un tercero), estos últimos han caído en constantes conflictos con la municipalidad de Concón y con ciertos locatarios del sector, existiendo por lo general una nebulosa de quien es que administra este lugar con el fin de regularizar permisos y patentes. Playa la Boca se divide en tres particiones: Boca 1, Boca 2 y Boca 3, todo esto en su conjunto pertenece a la familia Borgoño.

Al respecto ha existido variada investigación y mediatización por parte de la prensa, esto tomando en cuenta la importancia turística del sector y también a raíz de lo ascendente y polémico que ha sido el conflicto:

“Sin duda, la situación más compleja la tiene todo el sector de La Boca donde está instalado el polo gastronómico de esta joven comuna. Tal como aclara el director del Departamento Jurídico del municipio, Paulo Pérez, "el conflicto surge en el momento en que la Corte Suprema zanja el antiguo litigio a favor de la sucesión Borgoño, que le ganó al Fisco los terrenos de playa el año 2002. Ahí a los restaurantes que ocupaban esos terrenos en forma espontánea, los dueños les piden que se regularice la situación." <sup>23</sup>

Ante esto, no solo la prensa recoge versiones, los habitantes de la comuna junto a diversas organizaciones sociales a través de las entrevistas realizadas por el estudio socio antropológico del Plan Regulador Comunal de Concón también han planteado sus posturas y observaciones con respecto a este conflicto:

“Los Borgoño que se creen los dueños de Concón, han hecho lo que han querido hay por tener plata usted sabe que la plata manda y esas personas yo creo que no sé si es la ambición o que pero antes a usted podría ir a la paya La Boca tranquilamente y ahora te cobran, le están quitando terreno a la gente que han pagado toda su vida pagando contribuciones, pero ellos se creen dueños de los ríos de la playa, quieren tener más.” <sup>24</sup>

Se hace referencia además, al actuar que ha tenido la Familia Borgoño para y con el lugar, ejemplo de esto son las irregularidades sobre cómo se definió la propiedad del terreno, dejando sin nada a gente que tenía parte de los terrenos.

“Los Borgoño alegaron, es un juicio que está más menos del 92. Los Borgoño fueron dueños de todo esto, esto lo vendieron a la ENAP y lo otro por parte. Pero vendieron todo. Entonces el señor que tiene el camioncito ahí, porque era un pedacito, porque la rotonda no existía, entonces rellenaron, aquí igual que Valparaíso, todo rellenan, rellenaron para hacer la rotonda, rellenaron al frente, después se tiraron al frente otro pedacito, y todo el mundo igual, todo el mundo hace los mismo, nosotros también, entonces rellenan y rellenan, entonces el Galo que está ahí, que no está ahí pero tiene el camión, él se apropió del terreno, lo inscribió y todo, pero cuando los Borgoño llegaron y vieron grande.” <sup>25</sup>

En este último párrafo se explica un poco el último conflicto sufrido con un particular, ocurrido el año 2013 y el cual tuvo gran repercusión dentro de la comuna debido al manejo que existió sobre el tema.

“Dijeron esto es mío, si esa parte no la vendí, entonces dijeron que había venido un aluvión y que formo esa parte en los terrenos de ellos, que era una franjita... Pero nunca podría haber habido un aluvión. Pero como los de la corte suprema, no vinieron..... No puede haber habido un aluvión, cuándo. Entonces les dio la razón y ahora esos es de los Borgoño.” <sup>26</sup>

Al final de la entrevista se hace referencia a como la justicia una vez más terminó dando la razón a la Familia Borgoño, dando por cerrado el conflicto ocurrido el año 2013.

---

<sup>23</sup> Consultado en el 2/2/2016: [http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4\\_noticias/site/artic/20100705/pags/20100705005101.html](http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20100705/pags/20100705005101.html)

<sup>24</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>25</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>26</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

En el siguiente mapa se muestra la división de Playa La Boca en tres áreas: Boca 1, Boca 2 y Boca 3. El Sector Boca 1 es el más próximo a la Rotonda de Concón, Boca 2 contiene una serie de restaurantes y escuelas de surf, mientras que en Boca 3 están la última parte de los restaurantes más el estacionamiento principal, cabe recordar que todo el sector destacado pertenece a la Familia Borgoño.

Imagen 1.8: División de terrenos en Playa La Boca



Fuente: Elaboración propia.

**-Diferenciación social:** Las nuevas alternativas inmobiliarias que se han hecho parte del sector La Boca (específicamente en Calle Maroto) han traído consigo a gente de otro estrato socioeconómico, personas que nunca han vivido en la comuna y que en muchos casos dejan sus departamentos vacíos para ocuparlos solo en verano. Por otro lado, los vecinos que viven en el núcleo del sector, son los mismos que han vivido por años ahí, manteniendo una tradición y una historia en el lugar.

**Imagen 1.9: Edificio Marina Mauco**



Fuente: Elaboración propia.

Edificio residencial ubicado en Av. Maroto a pasos de la Parroquia de Concón, cuenta con vista frontal hacia Playa La Boca.

**Imagen 2.1: Edificio Marina Mauco II**



Fuente: Elaboración propia.

El segundo edificio de los Marina Mauco, ubicado en Av. Maroto a un costado de la cruz de Mayo cuenta con departamentos destinados al uso residencial.

**Imagen 2.2: Edificio Marina Mauco III**



Fuente: Elaboración propia.

Ubicado en Av. Maroto con Calle 11, el tercero y último de los edificios Marina Mauco, además el más pequeño, cuenta con espacios destinados al uso residencial y uso comercial.

**Imagen 2.3: Edificio Mar Adentro**



Fuente: Elaboración propia.

Ubicado en Av. Maroto cercano a la Parroquia de Concón, el edificio Mar Adentro resulta ser el primer edificio ubicado en ese sector, además de ser también el más pequeño.

**Imagen 2.4: Futuro edificio Vistamar**



Fuente: Elaboración propia.

Si bien este edificio aún no se construye, será la futura oferta habitacional de la parte alta del sector La Boca.

**Imagen 2.5: Edificio Mar Valle Aconcagua**



Fuente: Elaboración propia.

El edificio más grande, ubicado en Av. Maroto a un costado de la rotonda de Concón, levantado sobre los terrenos de una antigua mueblería.

### 2.2.3 Involucrados

El análisis de involucrados consiste en el estudio a cada uno de los actores que son parte del escenario donde ocurre el problema y donde se formulará el proyecto, este fue realizado a través de investigación y entrevistas, la investigación se realiza en cuanto a definir cuales involucrados son relevantes o no para el proyecto y las entrevistas para obtener la información directamente de ellos, todo esto según los criterios establecidos entre involucrados primarios y secundarios, la diferencia entre estos últimos radica en el nivel de importancia e incidencia que tienen tanto para el sector como para el proyecto en general. En este caso los involucrados jugarían el rol de Stakeholders, ya que se convierten en aliados estratégicos y socios claves para llevar a cabo de la mejor manera el proyecto, cabe mencionar que durante el transcurso de la investigación el número de involucrados y su nivel de importancia se va acotando, quedando al final aquellos que resultan ser vitales para el correcto desarrollo del proyecto.

Participantes primarios: Ilustre Municipalidad de Concón, locatarios gastronómicos, escuelas de surf y pobladores sector La Boca, Sindicato de Pescadores de Concón, sindicato de artesanos Concón.

Participantes secundarios: Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Cámara de Comercio, Dirección de Planificación I. Mun. De Concón, SERNATUR, Gobierno Provincial, empresarios turísticos, SERNAPESCA, Seremi Minvu, Seremi Economía, ENAP.

a) Análisis de involucrados

Ya realizado el análisis de involucrados y definidos los actores relevantes para el desarrollo del proyecto, las conclusiones fueron las siguientes:

-Ilustre Municipalidad de Concón: Según su misión los principales intereses consisten en dirigir la comuna hacia el desarrollo armónico y sostenido de su territorio a través de actividades de servicios, productivas, sociales y culturales. Sin embargo, este desarrollo está lejos de ser armónico en Sector La Boca, esto debido al conflicto que mantiene con la Familia Borgoño por los terrenos de Playa La Boca, lo que trae diversas consecuencias como irregularidad en las patentes de los locales e imposibilidad de realizar algunas mejoras infraestructurales. Los recursos que maneja la Municipalidad son variados, desde financieros, pasando por autoridades, hasta profesionales y expertos de diversas áreas que trabajan en sus departamentos. Como potenciales conflictos existen dos, uno es la posible profundización del conflicto entre Borgoño y la Municipalidad, mientras que el segundo son los hipotéticos problemas que pudiesen existir con la comunidad del sector debido a la despreocupación que existe por el barrio en general.<sup>27</sup>

-Locatarios gastronómicos: Sus principales intereses consisten en obtener ganancias y buenos resultados a través de sus negocios, los principales problemas que perciben tienen que ver con los niveles de delincuencia e inseguridad que existen en el sector, lo que produce un alejamiento de los clientes. Sus recursos consisten en poder financiero, propiedad de restaurantes y vasta experiencia en el sector, como potenciales conflictos existen la posibilidad de tener problemas con la Municipalidad y/o Familia Borgoño por regularización de terrenos, permisos y patentes.<sup>28</sup>

-Escuelas de Surf: Sus intereses tienen que ver con entregar los conocimientos de este deporte náutico a la mayor cantidad de personas haciendo de esto algo profesional y destacar en competencias nacionales e internacionales, sin embargo esto muchas veces se ve complejizado debido a los problemas existentes por la falta de regulación con los permisos y la inexistencia de servicios básicos para trabajar en el lugar. Los principales recursos son sus instructores y profesionales en el área de deportes náuticos como el surf, mientras que sus potenciales conflictos son la profundización de los problemas con Municipalidad y/o Borgoño por regularización de terrenos, permisos y servicios básicos.<sup>29</sup>

-Pobladores Sector La Boca: Sus principales intereses consisten en mantener una buena calidad de vida dentro de su barrio, elemento que se ve dificultado cada fin de semana cuando el colapso vial llena de autos los frentes de sus casas ocupándolos como estacionamiento. Los mayores recursos con que cuentan son sus propiedades y sus años de vida en el sector, mientras que sus potenciales conflictos consisten en que sus problemáticas no sean escuchadas generando así un conflicto social mayor.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Entrevista realizada a Marco Tritini, Director SECPLAC I. Municipalidad de Concón

<sup>28</sup> Entrevista realizada a Manuel Bernal, dueño restaurant “Donde Jacobo”

<sup>29</sup> Entrevista realizada a Tomás Ignacio López, administrador escuela de surf “Kaysurf”

<sup>30</sup> Conversaciones con pobladores del Pasaje La Boca

-Sindicato de Pescadores Caleta San Pedro: Sus intereses son lograr estabilidad laboral y obtener ganancias a través de sus productos, los problemas radican principalmente en la inestabilidad laboral existente por las precariedades en su fuente de trabajo. Sus principales recursos son sus botes pesqueros, conocimiento en el área de la pesca y fuerte vinculación patrimonial-histórica con el sector, mientras que sus potenciales conflictos consisten en no obtener solución a sus problemáticas generando así un problema mayor entre pescadores y autoridades.<sup>31</sup>

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos: Sus intereses constan de establecer coordinación y vínculos entre las 28 juntas de vecinos de la Comuna de Concón, como mayor problema perciben el debilitamiento de la identidad comunal por parte de los vecinos y vecinas. A su favor cuentan como recurso con una gran cantidad de pobladores con conocimientos sobre la comuna, un posible conflicto puede ser la profundización en las diferencias de forma y fondo que existen entre las distintas juntas de vecinos.<sup>32</sup>

-Cámara de Comercio de Concón: Sus intereses son velar por el desarrollo y fortalecimiento conjunto de la comuna y el comercio, el problema más grande que perciben es la falta de involucramiento de la comunidad hacia los problemas de la comuna lo que lleva a una desconexión entre ambos. Los recursos con los que cuentan son comerciales y pequeños empresarios de diversas áreas, como potencial conflicto se ve la profundización en las diferencias de trabajo con la Municipalidad de Concón.<sup>33</sup>

-SECPLAC – I. Municipalidad de Concón: Los principales intereses de este organismo consisten en velar por la concreción de proyectos que mejoren la vialidad e infraestructura de la Comuna. Con respecto a los problemas percibidos existen dos en concreto: El primero consiste en el conflicto la Familia Borgoño que imposibilita el acceso a los terrenos de Playa La Boca para generar soluciones a nivel de infraestructura, mientras que el segundo problema consiste en el atochamiento vehicular que se genera en el sector y que termina provocando un colapso vial en todo el Sector La Boca.<sup>34</sup>

-ENAP: El principal interés de la Empresa Nacional de Petróleo es asegurar un abastecimiento de energía competitivo tanto en precio como en calidad, los principales problemas percibidos radican en que el trabajo realizado en la Refinería de Petróleos produce contaminación en la desembocadura del Río Aconcagua, afectando directamente a Playa La Boca. A su favor cuenta con recursos financieros y una gran infraestructura como lo es su campo deportivo y el centro cultural Casa Abierta. Como potencial conflicto se avizora la instalación de la planta termoeléctrica a un costado de la planta ENAP, cercana al Río Aconcagua.<sup>35</sup>

-Sindicato de Artesanos Concón: Los principales intereses del Sindicato de Artesanos son asegurar derechos y buenas condiciones para los artesanos de Playa La Boca, su principal problema consiste en la falta de regulación en sus puestos de trabajo y el conflicto con la familia Borgoño. A su favor cuentan con recursos como la artesanía y los conocimientos sobre el área, como potencial conflicto se visualiza la profundización de los problemas con la Familia Borgoño por falta de regularización en el sector de la feria artesanal La Boca.

---

<sup>31</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>32</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>33</sup> Entrevistas realizadas por estudio socio antropológico Plan Regulador Comuna de Concón

<sup>34</sup> Entrevista realizada a Marco Tritini, Director SECPLAC I. Municipalidad de Concón

<sup>35</sup> Consultado en el 15/02/2016: [http://www.enap.cl/pag/1/775/mision\\_vision\\_enap](http://www.enap.cl/pag/1/775/mision_vision_enap)

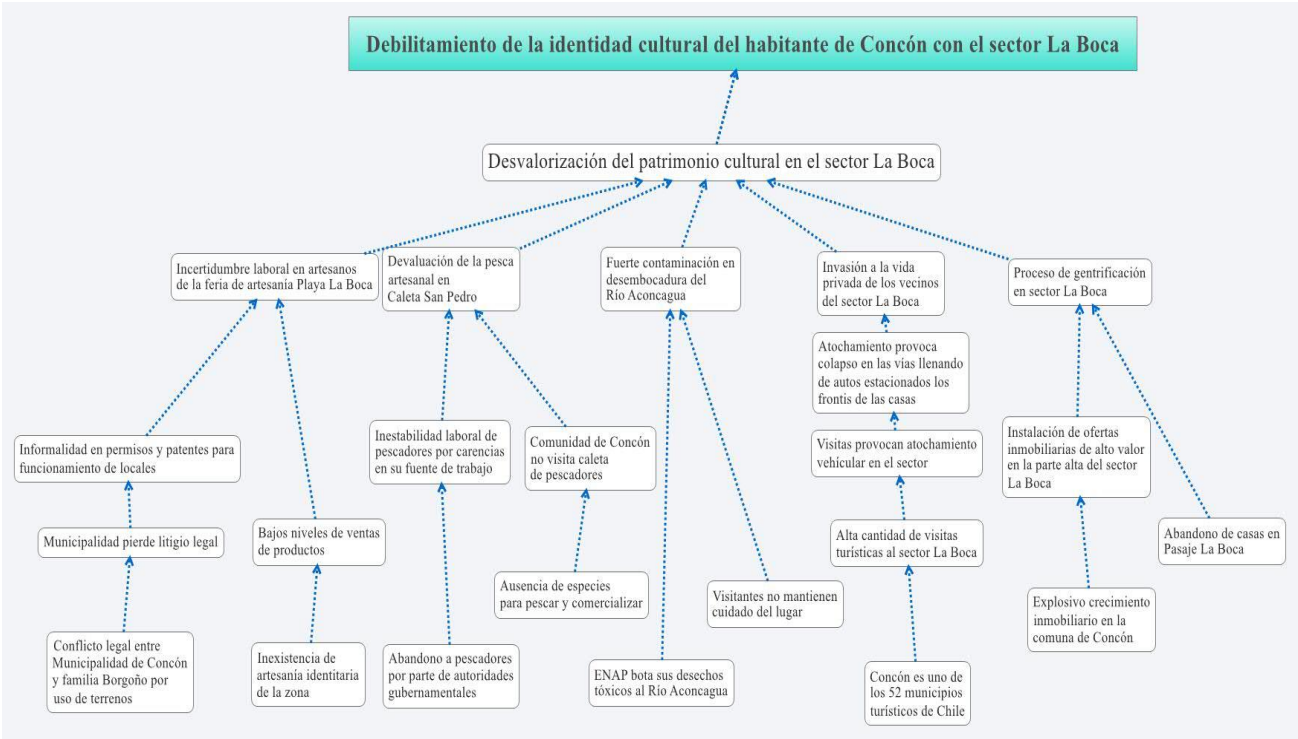
2.2.4 Árbol de Problemas

Imagen 2.6: Árbol de problemas - efectos



Fuente: Elaboración propia

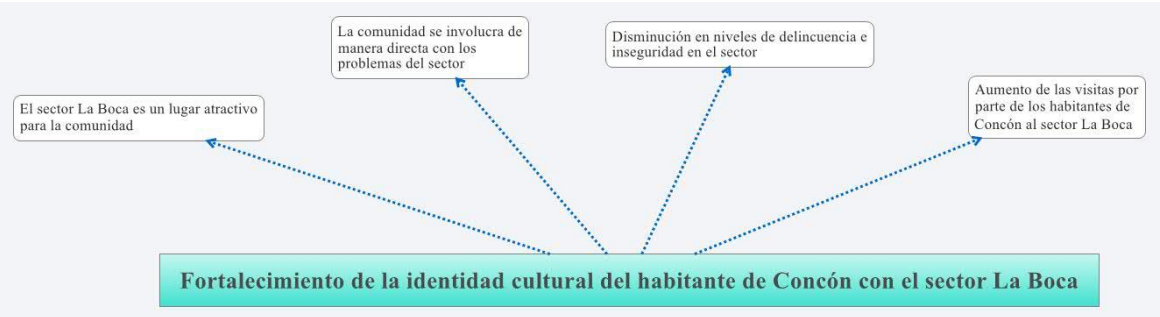
Imagen 2.7: Árbol de problemas – causas



Fuente: Elaboración propia

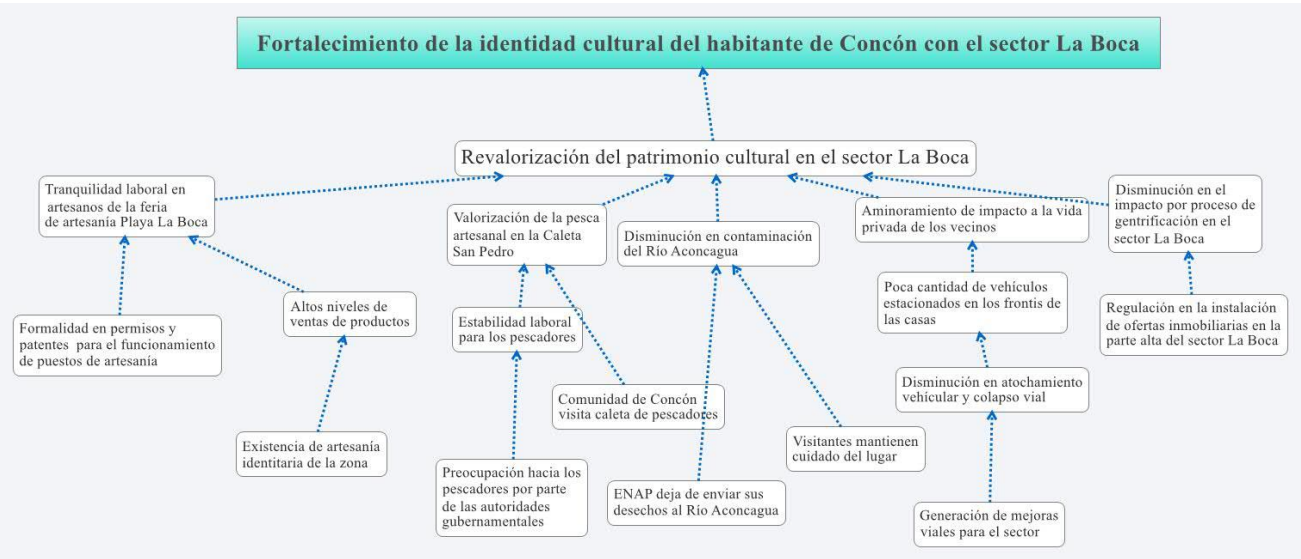
2.2.5 Árbol de Objetivos

Imagen 2.8: Árbol de objetivos - efectos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 2.9: Árbol de objetivos – causas



Fuente: Elaboración propia

### Situación actual sin proyecto:

El sector La Boca cada fin de semana se repleta de turistas que visitan gustosos el lugar para degustar de las diversas ofertas gastronómicas o simplemente estar en la playa para contemplar el océano. Sin embargo, a pesar de esta imagen positiva, la realidad actual dice que hay una serie de problemáticas presentes en el sector, las cuales han afectado la vinculación de este tradicional sector con la comunidad de Concón, comunidad que antiguamente sentía este lugar como suyo y lo visitaba de manera constante, de esta manera ha existido un debilitamiento de la identidad cultural del habitante de la comuna con el sector y una desvalorización del patrimonio cultural. Algunas de las problemáticas presentes en la actualidad tienen que ver con: La incertidumbre laboral que sienten los artesanos de la feria de artesanía Playa La Boca debido a la informalidad en sus patentes y permisos, la devaluación de la pesca artesanal en la Caleta San Pedro, la fuerte contaminación que afecta a la desembocadura del Río Aconcagua, la invasión a la vida privada a los vecinos del sector La Boca y por último, el proceso de gentrificación el cual ha llevado a un desplazamiento de los habitantes de la parte alta del sector.

Todos estos elementos tienen en la actualidad al sector La Boca en una profunda desconexión con los habitantes de la comuna de Concón, además de la constante profundización de los conflictos mencionados los cuales se terminan sumando a otros que ya llevan una larga data de duración.

### Situación futura con proyecto:

La situación con proyecto apuesta a marcar una profunda diferencia con respecto a la situación pasada, en esta parte se espera a través de las actividades atacar de manera transversal las diversas problemáticas presentes dándoles así una solución concreta. En este caso, estaría garantizada la tranquilidad laboral de los artesanos de la feria de artesanía Playa La Boca, existiría una valorización de la pesca artesanal en la Caleta San Pedro, disminuiría la contaminación en el Río Aconcagua, habría un aminoramiento en el impacto a la vida privada de los vecinos del sector La Boca y por último, se disminuiría el impacto por el proceso de gentrificación en el barrio.

A través del positivo resultado de estas actividades, con el proyecto se espera como mayor ganancia el hecho de que la comunidad de Concón vuelva a ver en el sector La Boca un lugar atractivo para visitar, disfrutar y participar de las distintas actividades que se generan, vinculándose así de manera efectiva fortaleciendo la identidad cultural y revalorizando el patrimonio cultural, recuperando de esta manera un barrio tradicional e histórico para la población de Concón.

**CAPÍTULO III: DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS**

3.1 Matriz de Marco Lógico

Tabla 1.3: Matriz de Marco Lógico

|             | Resumen narrativo                                                                       | Indicadores verificables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Medios de verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Supuestos de importancia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Finalidad   | Fortalecimiento de la identidad cultural del habitante de Concón con el sector La Boca. | - Nivel de utilización de los espacios del sector La Boca por parte de la comunidad de Concón.<br><br>-Número de habitantes que asisten a locales gastronómicos del sector La Boca.                                                                                                                                                                                                                                     | -Estudio sobre las principales características de los espacios más utilizados por parte de la comunidad en el sector La Boca.<br><br>-Catastro de locales gastronómicos más visitados por habitantes de Concón.                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Propósito   | Revalorización del patrimonio cultural en sector La Boca.                               | -Cantidad de habitantes de Concón que asisten a las actividades tradicionales y celebraciones típicas que se realizan en sector La Boca.                                                                                                                                                                                                                                                                                | -Estudio sobre el volumen de habitantes de Concón que asisten las actividades tradicionales y celebraciones que se realizan en sector La Boca.                                                                                                                                                                                           | -Revalorización del patrimonio cultural en el sector, fomenta la recuperación y realización de actividades tradicionales y celebraciones típicas.                                                                                                                                                                                                            |
| Componentes | -1<br>-2<br>-3<br>-4<br>-5                                                              | -Incertidumbre laboral de artesanos afecta nivel de producción y ventas de artesanía.<br><br>-No existencia de pesca artesanal en el sector disminuye cantidad de ganancias para pescadores.<br><br>-Daños irreparables en flora y fauna del Río Aconcagua.<br>-Cantidad de vehículos que ocupan el Pasaje La Boca como estacionamiento cada fin de semana.<br><br>-Número de edificios instalados en la parte alta del | -Entrevistas a los distintos actores del sector La Boca.<br><br>-Estudio de evaluación ambiental en Humedal Río Aconcagua.<br><br>-Estudio de impacto vial que determine causas del exceso vehicular en Pasaje La Boca.<br><br>-Catastro cantidad de habitantes existentes en cada edificio construido en parte alta del sector La Boca. | -Instalación de termoelectrica cerca del sector empeora condiciones ambientales.<br><br>-Construcción de centro comercial en el sector genera impacto negativo para el desarrollo comercial y las tradiciones del lugar.<br><br>-Oferta inmobiliaria de edificios contempla uso de departamentos como vivienda todo el año y también para temporada estival. |

|             |                                      |                                                                                                                |  |                                                                                                                                                                           |
|-------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             |                                      | sector La Boca en los últimos años.<br><br>-Cantidad de casas abandonadas y/o en mal estado en Pasaje La Boca. |  |                                                                                                                                                                           |
| Actividades | -1.a<br>-2.a<br>-3.a<br>-5.a<br>-4.a |                                                                                                                |  | -Interés por parte de la comunidad por asistir a las diversas actividades.<br><br>-Comunidad se apropia del sector, haciéndolo suyo logrando participar de manera activa. |

Fuente: Elaboración propia.

## 3.2 Fichas de Actividades

### 3.2.1 Ficha de actividad N°1

#### Nombre de la Actividad

Apoyo y fomento a la feria de artesanía Playa La Boca

#### Objetivo General de la Actividad

A través del apoyo y fomento a la feria de artesanía Playa La Boca aportar a la consolidación de esta como un punto importante del sector, teniendo una oferta variada de productos hechos por los mismos artesanos, los cuales transmitan características propias de la comuna de Concón.

#### Descripción de la Actividad

La actividad consiste en una serie de asesorías enfocada a los artesanos y artesanas de la feria de artesanía de Playa La Boca, estas nacen ante la incertidumbre laboral existente entre los artesanos los cuales debido a esto no pueden enfocarse de lleno en su trabajo, la actividad tiene como fin reconocer y aprender sobre materiales, técnicas y formas de trabajo que permitan generar artesanía con características propias de la comuna, esto generaría una oferta distinta que le dé un sello exclusivo al comercio en la feria, obteniendo así resultados económicos favorables.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la Actividad

- 1) Trabajo de gestión por parte de la Municipalidad para planificar la actividad
  - Diseño general de la actividad por parte de DIDECO
- 2) Reunión informativa con artesanos y artesanas de la feria Playa La Boca.
- 3) Promover coordinación entre Municipalidad y artesanos de feria Playa La Boca.
- 4) Selección del equipo asesor, reuniones en conjunto con este para iniciación del trabajo.
  - Acordar detalles del contrato.
  - Determinación de criterios para el trabajo y evaluación.
- 5) Realización de asesorías a artesanos.
  - Dictación de cursos sobre materiales, técnicas y formas de trabajo.
  - Talleres prácticos para probar nuevas formas de hacer artesanía
  - Evaluación final para visualizar resultados tangibles
- 6) Preparación evento final
  - Solicitud de espacios y permisos
  - Contratación coffee break
- 7) Realización evento final y presentación de resultados a la comunidad.

#### B. Duración de la Actividad

Se propone una duración de 12 meses, tiempo que contemplaría la totalidad de la actividad, esta comenzaría en meses de “temporada baja” con el fin de que la feria de artesanía esté consolidada y tenga una oferta renovada en los meses estivales, que resultan ser los meses más importantes para el sector.

#### C. Organismos responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de ser el principal organismo responsable y fiscalizador de la actividad.
- Sindicato de Artesanos de Concón, quien cumple el rol de ser el organismo articulador, tanto de los intereses de los artesanos como de la visión que tengan los actores públicos sobre la actividad.
- DIDECO I. Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos para el correcto desarrollo de la actividad.

#### D. Necesidades de la Actividad

##### 1. Recursos Técnicos

- Vehículos municipales
- Materiales de artesanía

##### 2. Recursos Humanos

- Expertos en artesanía
- Profesionales y expertos municipales
- Artesanos locales con experiencia y conocimientos sobre el área

3. Recursos Financieros

**Tabla 1.4: Recursos financieros actividad N° 1**

| Identificar                 | Medir                            | Valorar      |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------|
| Arcilla                     | 1 Unidad                         | \$1.500      |
| Vidrios coloreados          | 1 Pack                           | \$27.000     |
| Piedras naturales           | 1 Pack                           | \$12.000     |
| Pintura acrílica            | 1 tarro 28 ml                    | \$1.200      |
| Sierra cortadora            | 1 Unidad                         | \$85.000     |
| Lijadora                    | 1 Unidad                         | \$22.000     |
| Cepillo                     | 1 Unidad                         | \$18.000     |
| Guantes                     | 1 Par                            | \$800        |
| Brocha                      | 1 Unidad                         | \$1.200      |
| Espacio físico              | Arriendo por 1 día               | \$50.000     |
| Coffee break                | Alimentación de 300 personas     | \$1.500.000  |
| Coordinador de la actividad | Sueldo por 12 meses              | \$14.400.000 |
| Equipo asesor               | Pago por realización de asesoría | \$10.000.000 |
| TOTAL                       |                                  | \$26.118.700 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

Lograr la consolidación de la feria de artesanía Playa La Boca como un punto donde se oferte artesanía típica de la zona y que además esta tenga un sello tradicional de la comuna, esto traería mejores resultados económicos lo que permitiría hacer frente a la incertidumbre laboral que viven los artesanos. Además, el fortalecimiento de esta feria también apunta a potenciar el sector La Boca en sí, logrando a su vez captar la atención de la población de Concón.

### 3.2.2 Ficha de actividad N°2

#### Nombre de la Actividad

Recuperación y puesta en valor de la pesca artesanal en Caleta San Pedro como actividad típica de la zona.

#### Objetivo general de la actividad

Revalorizar la pesca artesanal de la Caleta San Pedro en el sector La Boca como una actividad importante parte del patrimonio cultural local, fomentando la realización de esta para que vuelva a ser un aporte concreto al sector.

#### Descripción de la actividad

La actividad consiste en poner en valor la pesca artesanal de Caleta San Pedro a través de dos aristas: primero, la instalación territorial que permita generar una dinámica de trabajo profunda con los pescadores, y segundo, el acercamiento de la comunidad a la actividad pesquera haciendo que ésta viva la experiencia de manera directa trabajando junto a los pescadores, esto permitiría generar un posicionamiento de la pesca artesanal dentro del sector, rescatando su historia y su importancia, re-encantando a su vez al habitante de Concón.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la actividad

- 1) Trabajo de gestión por parte de la Municipalidad para planificar la actividad.
  - Diseño general de la actividad por parte de DIDECO
- 2) Reunión informativa entre Municipalidad y Sindicato de Pescadores Caleta San Pedro.
- 3) Promover coordinación entre Municipalidad de Concón y Sindicato de Pescadores Caleta San Pedro.
- 4) Selección de equipo transversal para la ejecución de tareas y responsabilidades.
- 5) Realización de estudio y análisis sobre la situación de la Caleta San Pedro y su impacto sobre el Sector La Boca.
- 6) Ejecución de aristas de revalorización.
  - Instalación territorial y generación de dinámica de trabajo.
  - Apertura de inscripciones para participar en el proceso de pesca artesanal junto a los pescadores.
- 7) Preparación evento final.
  - Solicitud de espacios y permisos
  - Contratación coffee break
- 8) Realización evento final y presentación de resultados a la comunidad.

#### B. Duración de la actividad

Se contempla una duración de 12 meses, lo que permitiría realizar desde la coordinación y contacto de la Municipalidad con el sindicato de pescadores, hasta la instalación territorial y la vinculación directa de la comunidad con la actividad pesquera, la relevancia de esta duración es que permitirá abordar el trabajo en un año completo, pasando por festividades y fechas importantes, además de la temporada estival, que resulta ser la época del año donde se encuentra la mayor masividad en todo el sector.

#### C. Organismos Responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de ser el principal organismo responsable y fiscalizador de la actividad.
- Sindicato de Pescadores Caleta San Pedro, quien cumple el rol de ser el organismo articulador, tanto de los intereses de los pescadores como de la visión que tenga el sector sobre la actividad.
- DIDECO – I. Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos para el correcto desarrollo de la actividad.

#### D. Necesidades de la actividad

##### 1. Recursos técnicos

- Vehículos municipales
- Botes pesqueros

##### 2. Recursos humanos

- Pescadores con conocimientos en el área de la pesca artesanal
- Profesionales y expertos municipales

3. Recursos financieros

Tabla 1.5: Recursos financieros actividad N° 2

| Identificar                 | Medir                        | Valorar      |
|-----------------------------|------------------------------|--------------|
| Coordinador de la actividad | Sueldo por 12 meses          | \$14.400.000 |
| Espacio físico              | Arriendo por 1 día           | \$50.000     |
| Coffee break                | Alimentación de 300 personas | \$1.500.000  |
| Totales                     |                              | \$15.950.000 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

Generar la revalorización de la pesca artesanal en la Caleta San Pedro para el sector La Boca y para la comunidad de Concón, comprendiendo esta como parte importante del patrimonio cultural inmaterial. Este posicionamiento acompañado de la realización de la pesca artesanal como actividad importante para la comuna, generará un alza otorgando de esta manera más dinámica, vida y atracciones para el sector, recuperando así una práctica relevante que en los últimos años se ha visto aminorada debido a diversas situaciones.

### 3.2.3 Ficha de actividad N° 3

#### Nombre de la actividad

Centro de interpretación para la recuperación del Humedal Río Aconcagua de Concón.

#### Objetivo general de la actividad

Promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público la importancia cultural y ambiental del Humedal Río Aconcagua, para así lograr acercar a la comunidad de Concón a este santuario de la naturaleza.

#### Descripción de la actividad

Levantamiento de un centro de interpretación que permita recuperar, fortalecer y acercar el santuario de la naturaleza Humedal Río Aconcagua al Sector la Boca y a la comuna de Concón, considerando la relevancia ambiental que tiene y las importantes enseñanzas que puede entregar a la comunidad. Sumando a esto también el hecho de que el Río Aconcagua se considera una parte importante de la Comuna ya que acumula una rica historia y tradición, por lo que su conservación aportaría al resguardo del patrimonio natural.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la actividad

- 1) Trabajo de gestión por parte de la Municipalidad para planificar la actividad
  - Diseño general de la actividad por parte de DIDECO
- 2) Realización de reunión informativa entre Municipalidad, ENAP y resto de actores sociales.
- 3) Promover coordinación entre Municipalidad de Concón y ENAP
- 4) Creación de equipo de trabajo para llevar a cabo tareas y responsabilidades
- 5) Realización de análisis y estudio sobre actual situación del Humedal
- 6) Recoger ideas con la comunidad para ver como potenciar el atractivo
  - Reuniones abiertas en distintas partes de la comuna
- 7) Levantamiento y construcción del Centro de Interpretación
  - Diseño y planificación
- 8) Preparación de la inauguración del Centro de Interpretación
  - Contratar coffee break
  - Contratar producción del evento
- 9) Difusión evento final
  - Diseño de afiches para repartir en la ciudad
  - Mensajes radiales y televisivos
- 10) Realización evento final y presentación de resultados a la comunidad

##### B. Duración de la actividad

Se contempla una duración de 12 meses, tiempo necesario para desarrollar la actividad de manera óptima y cumpliendo todos los objetivos, se plantea esta extensión de tiempo debido a la compleja situación medioambiental que se vive en el humedal se hace necesaria una cantidad importante de meses para trabajar de manera adecuada.

C. Organismos responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de ser el principal organismo responsable y fiscalizador de la actividad.
- ENAP, quien al ser uno de los principales impulsores del Humedal, cumple el rol de aportar tanto con recursos financieros como infraestructura para la actividad.
- DIDECO – I. Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos para el correcto desarrollo de la actividad.

D. Necesidades de la actividad

1. Recursos técnicos

- Vehículos municipales
- Espacios físicos e infraestructura
- Centro cultural Casa Abierta
- Campo deportivo ENAP

2. Recursos humanos

- Expertos ambientales
- Profesionales y expertos municipales

3. Recursos financieros

**Tabla 1.6: Recursos financieros actividad N° 3**

| Identificar                  | Medir                                                                                                    | Valorar      |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Materiales de construcción   | Levantamiento de estructura con materiales que resistan humedad y embates del mal tiempo.                | \$20.000.000 |
| Herramientas y equipamientos | Centros de interpretación ocupan equipamiento específico para ayudar a hacer más dinámico el aprendizaje | \$10.000.000 |
| Mejoramiento áreas verdes    | Remodelación parcial de áreas verdes dañadas y/o abandonadas                                             | \$5.000.000  |
| Coffee break                 | Alimentación para 300 personas                                                                           | \$1.500.000  |
| Producción del evento        | Amplificación, sonido y ambientación del lugar.                                                          | \$2.000.000  |
| Afiches                      | Impresión de 900 afiches.                                                                                | \$350.000    |
| Coordinador de la actividad  | Sueldo por 12 meses                                                                                      | \$14.400.000 |
| Totales                      |                                                                                                          | \$53.250.000 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

Mejoramiento sustancial tanto en infraestructura como en vinculación del Humedal Río Aconcagua con el sector La Boca y con la comunidad de Concón, generando así conciencia sobre la importancia del cuidado al medio ambiente y preservando de gran manera una parte importante de la comuna como es el Río Aconcagua.

### 3.2.4 Ficha de actividad N° 4

#### Nombre de la actividad

Creación de libro didáctico recopilatorio sobre la historia gastronómica del Sector La Boca.

#### Objetivo general de la actividad

A través de una recopilación histórica representada a través de un libro didáctico, acercar la gastronomía del Sector La Boca a la comunidad de Concón.

#### Descripción general de la actividad

A través de un medio visual de lectura didáctico, recoger antecedentes históricos, gastronómicos y anecdóticos de los restaurantes ubicados en Sector La Boca, para abordar de una manera pintoresca y cercana el desarrollo que estos han tenido, además del aporte que han entregado a la Comuna de Concón.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la actividad

- 1) Trabajo de gestión por parte de la Municipalidad para planificar la actividad.
  - Diseño general de la actividad por parte de DIDECO
- 2) Reunión informativa entre Municipalidad y locatarios gastronómicos.
- 3) Generar coordinación entre Ilustre Municipalidad de Concón y locatarios gastronómicos del sector La Boca.
- 4) Creación de equipo de trabajo para llevar a cabo tareas y responsabilidades.
- 5) Trabajo de investigación histórica sobre el área gastronómica en Sector La Boca.
  - Determinación de objetivos
  - Preguntas de investigación
  - Buscar y analizar fuentes
  - Interpretación de fuentes
  - Selección de fuentes correctas para el trabajo
  - Conclusiones
- 6) Realización de entrevistas a locatarios gastronómicos para recabar antecedentes.
  - Determinación de pauta de preguntas
- 7) Difusión del medio visual y sus características.
  - Impresión y edición
  - Trabajo comunicacional para hacer llegar este a toda la comuna
- 8) Preparación evento final
  - Solicitud de espacios y permisos
  - Contratar producción del evento
  - Contratar coffee break
- 9) Realización evento final y lanzamiento del libro

B. Duración de la actividad

Se contempla una duración de 12 meses, tiempo en el cual se podrá realizar la investigación y la recabación completa de la información, posterior a esto se comenzará con edición e impresión del medio correspondiente.

C. Organismos responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de ser el principal organismo responsable y fiscalizador de la actividad.
- Dueños de restaurantes del sector La Boca, quienes cumplen el rol de aportar con datos históricos, anecdóticos y elementos varios sobre la vida de la gastronomía.
- DIDECO – I. Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos para el correcto desarrollo de la actividad.

D. Necesidades de la actividad

1. Recursos técnicos

- Vehículos municipales
- Restaurantes

2. Recursos humanos

- Profesionales y expertos municipales
- Locatarios gastronómicos

3. Recursos financieros

**Tabla 1.7: Recursos financieros actividad N°4**

| Identificar                 | Medir                                          | Valorar      |
|-----------------------------|------------------------------------------------|--------------|
| Imprenta y edición          | Impresión y edición de 300 ejemplares          | \$2.500.000  |
| Cámaras fotográficas        | Compra de 2 cámaras                            | \$700.000    |
| Producción del evento       | Amplificación, sonido y ambientación del lugar | \$2.000.000  |
| Coffee break                | Alimentación para 300 personas                 | \$1.500.000  |
| Coordinador de la actividad | Sueldo por 12 meses                            | \$14.400.000 |
| Historiadores               | Contratación de dos historiadores              | \$2.000.000  |
| Escritor                    | Contratación de escritor                       | \$800.000    |
| Totales                     |                                                | \$23.900.000 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

A través de este medio audiovisual se pretende llegar de manera más natural y amigable a la comunidad de Concón, exponiendo de forma clara ciertas historias y anécdotas de los restaurantes del sector, teniendo como objetivo persuadir y motivar a la comunidad para que haya una real motivación de visitar el lugar y sus locales.

### 3.2.5 Ficha de actividad N° 5

#### Nombre de la actividad

Festival comunitario del barrio La Boca

#### Objetivo general de la actividad

Fortalecer la comunidad de la Boca con la realización de una actividad masiva, llamativa e innovadora para Concón.

#### Descripción de la actividad

Festival organizado por todos los actores sociales y comerciales del sector la Boca en el cual habrán actividades de diversa índole, desde presentación de artistas locales de distintos géneros musicales, hasta pequeñas muestras gastronómicas y culturales de los restaurantes y pescadores, esta actividad sería realizada en el Pasaje La Boca, reviviendo así aquellas fiestas de antaño en el sector e invitando a toda la comunidad de la comuna a bajar a la costa para disfrutar de este magno evento.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la actividad

- 1) Trabajo de gestión entre Municipalidad y actores del sector La Boca para planificar actividad.
  - Diseño general de la actividad por parte de DIDECO
- 2) Reunión informativa entre coordinadores de la actividad con la población y actores del sector.
- 3) Establecer coordinación entre Municipalidad y actores del sector de manera formal.
- 4) Creación de equipo de trabajo para asumir responsabilidades y llevar a cabo las tareas.
- 5) Definición de contenidos, actividades y parrilla programática.
- 6) Aseguramiento de permisos e infraestructura mínima para realización del evento.
- 7) Difusión del evento final en todos los sectores de la comuna.
  - Impresión de afiches
  - Lanzamiento de mensajes radiales y televisivos
- 8) Realización del festival.

##### B. Duración de la actividad

Se contempla una duración de 8 meses, tiempo necesario para realizar el trabajo de coordinación, organización y gestión del evento.

### C. Organismos responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de ser el principal organismo responsable y fiscalizador de la actividad.
- DIDECO – I. Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos para el correcto desarrollo de la actividad.
- Locatarios gastronómicos, quienes cumplen el rol de aportar desde su área gastronómica para entregar recursos a disposición del festival, los cuales también pueden comercializar.
- Feria de artesanía Playa La Boca, quienes cumplen el rol de aportar desde su área con tener artesanía típica a disposición del festival, la cual también pueden comercializar.
- Sindicato de pescadores Caleta San Pedro, quienes cumplen el rol de aportar desde su área con productos típicos del mar y fiestas costumbristas, las cuales pueden ser un real aporte al desarrollo del festival.
- Pobladores sector La Boca, quienes cumplen el rol de ser los principales actores y protagonistas del evento, con su experiencia y conocimientos resultan fundamentales para que esta instancia se lleve a cabo de la mejor manera.

### D. Necesidades de la actividad

#### 1. Recursos técnicos

- Vehículos municipales
- Botes pesqueros
- Restaurantes
- Elementos de cocina
- Mercaderías y abarrotes

#### 2. Recursos humanos

- Profesionales y expertos municipales
- Animador de evento
- Prensa
- Cocineros y garzones

3. Recursos financieros

**Tabla 1.8: Recursos financieros actividad N° 5**

| Identificar                 | Medir                                          | Valorar      |
|-----------------------------|------------------------------------------------|--------------|
| Producción del evento       | Amplificación, sonido y ambientación del lugar | \$3.000.000  |
| Afiches                     | Impresión de 900 afiches                       | \$350.000    |
| Coordinador de la actividad | Sueldo por 12 meses                            | \$14.400.000 |
| Totales                     |                                                | \$17.750.000 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

A través de esta actividad se pretende generar un punto de vinculación importante entre la comunidad de Concón y el sector La Boca, al ser una instancia llamativa e innovadora se invitará a la población a disfrutar y conocer un poco más de sector. Siendo este uno de los primeros pasos fortalecer la relación del barrio con la gente.

### 3.2.6 Ficha de actividad N°6

#### Nombre de la actividad

Ejecución de investigaciones, estudios y catastros.

#### Objetivo general de la actividad

A través de estos medios de verificación lograr comprobar los distintos elementos planteados en el marco lógico, con el fin de visualizar los resultados efectivos que tiene el proyecto.

#### Descripción de la actividad

La actividad consiste en una serie de estudios, catastros y entrevistas ejecutados por una consultora contratada por la Ilustre Municipalidad de Concón, entendiendo este organismo público como el actor que lidera el conjunto de actividades planteadas, estas tareas en su conjunto son realizadas para la comprobación de diversos elementos importantes para el transcurso del proyecto.

#### ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION

##### A. Tareas asociadas a la actividad

- 1) Llamado a licitación por parte de I. Municipalidad de Concón para realizar trabajos de investigación y estudios.
  - Convocatoria
  - Publicación bases de licitación
  - Junta de aclaraciones
  - Elaboración de propuestas
  - Propuesta técnica
  - Propuesta económica
  - Fallo para la adjudicación
  - Celebración del contrato
- 2) Ejecución de investigaciones y estudios
  - Estudio sobre las principales características de los espacios más utilizados por parte de la comunidad en el sector La Boca.
  - Catastro de locales gastronómicos más visitados por habitantes de Concón.
  - Estudio sobre el volumen de habitantes de Concón que asisten a las actividades tradicionales y celebraciones que se realizan en el sector La Boca.
  - Entrevistas a los distintos actores del sector La Boca.
  - Estudio de evaluación ambiental en Humedal Río Aconcagua.
  - Estudio de impacto vial que determine causas del exceso vehicular en Pasaje La Boca.
  - Catastro cantidad de habitantes existentes en cada edificio construido en parte alta del sector La Boca.

3) Presentación y exposición de resultados a la comunidad de Concón.

B. Duración la actividad

Contemplando el proceso de licitación, el cual duraría 6 meses, más la realización de los estudios e investigaciones correspondientes, los cuales contemplan una duración de 24 meses la duración total de la actividad será de 30 meses.

C. Organismos responsables

- Ilustre Municipalidad de Concón, quien cumple el rol de hacer el nexo y formalización de contrato con la respectiva consulta.
- Consultora, quien será la encargada de llevar a cabo las investigaciones y estudios correspondientes al caso.

D. Necesidades de la actividad

1. Recursos técnicos

- Edificio municipal
- Vehículos municipales

2. Recursos humanos

- Profesionales y expertos municipales

3. Recursos financieros

**Tabla 1.9: Recursos financieros actividad N° 6**

| Identificar | Medir                                                                              | Valorar      |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Consultora  | Contratación de consultora para realización de serie de estudios e investigaciones | \$36.000.000 |
| Totales     |                                                                                    | \$36.000.000 |

Fuente: Elaboración propia

RESULTADO ESPERADO

Con la realización de estos estudios e investigaciones, se espera como resultado el poder comprobar de manera positiva los efectos que cada actividad, componente o iniciativa han tenido dentro de los marcos del proyecto, dejando estos resultados como antecedentes importantes para el levantamiento de futuras propuestas.

3.3 Presupuesto

Tabla 2.1: Presupuesto General

| Actividades     | Año 1         | Año 2        | Año 3        |
|-----------------|---------------|--------------|--------------|
| 1               | \$26.118.700  | 0            | 0            |
| 2               | \$8.400.000   | \$7.550.000  | 0            |
| 3               | \$2.400.000   | \$50.850.000 | 0            |
| 4               | 0             | \$14.300.000 | \$8.100.000  |
| 5               | 0             | 0            | \$17.750.000 |
| 6               | \$9.000.000   | \$18.000.000 | \$9.000.000  |
| Total por año   | \$45.918.700  | \$90.700.000 | \$34.850.000 |
| Resultado total | \$171.468.700 |              |              |

Fuente: Elaboración propia

3.4 Carta Gantt

Figura 1.6: Carta Gantt General

| Acciones                                          | Mes1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 | Mes 13 | Mes 14 | Mes 15 | Mes 16 | Mes 17 | Mes 18 | Mes 19 | Mes 20 | Mes 21 | Mes 22 | Mes 23 | Mes 24 | Mes 25 | Mes 26 | Mes 27 | Mes 28 | Mes 29 | Mes 30 | Mes 31 | Mes 32 | Mes 33 | Mes 34 | Mes 35 | Mes 36 |  |
|---------------------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| 1. Apoyo feria de artesanía                       |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |
| 2. Revalorización pesca artesanal                 |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |
| 3. Centro de Interpretación Humedal Río Aconcagua |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |
| 4. Medio recopilatorio historia gastronómica      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |
| 5. Festival comunitario del barrio La Boca        |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |
| 6. Ejecución de investigaciones y estudios        |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |  |

Fuente: Elaboración propia

Figura 1.7: Carta Gantt actividad N° 1 Apoyo y fomento a la feria de artesanía Playa La Boca

|                                                       | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 |
|-------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Acciones                                              |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Trabajo de gestión Municipalidad                      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Reunión informativa con artesanos                     |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Promover coordinación entre Municipalidad y artesanos |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Selección del equipo asesor                           |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Realización de asesorías a artesanos                  |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Preparación evento final                              |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Realización evento final y presentación de resultados |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |

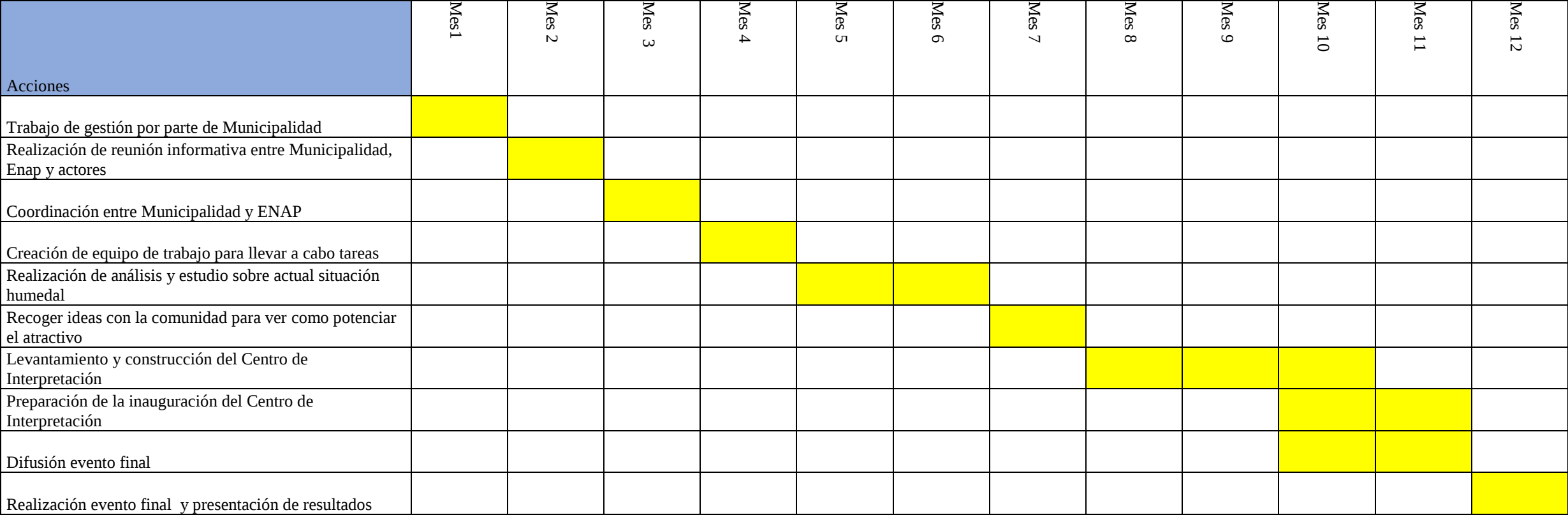
Fuente: Elaboración propia

Figura 1.8: Carta Gantt actividad N° 2 Recuperación y puesta en valor de la pesca artesanal en Caleta San Pedro como actividad típica de la zona.

| Acciones                                                                      | Mes1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 |
|-------------------------------------------------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Trabajo de gestión Municipalidad                                              |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Reunión informativa entre Municipalidad y Sindicatos                          |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Promover coordinación entre Municipalidad de Concón y Sindicato de Pescadores |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Selección de equipo de trabajo                                                |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Realización de estudio y análisis sobre situación Caleta San Pedro            |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Ejecución de aristas de revalorización                                        |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Preparación evento final                                                      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Realización evento final y presentación de resultados                         |      |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |

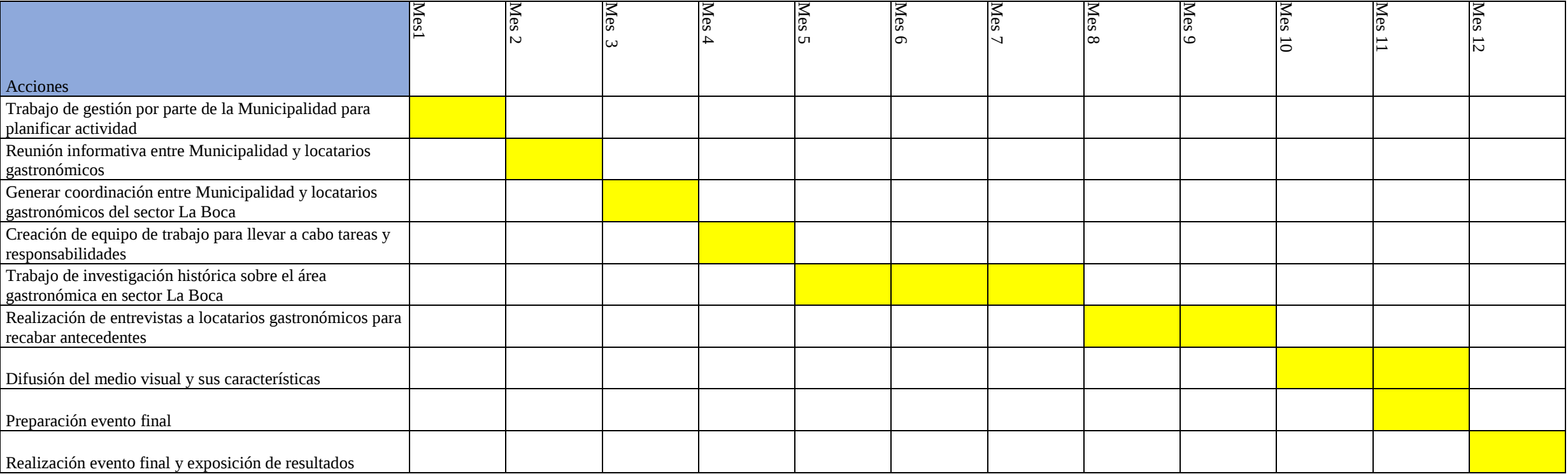
Fuente: Elaboración propia

Figura 1.9: Carta Gantt actividad N°3 Centro de interpretación para la recuperación del Humedal Río Aconcagua de Concón.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.1: Carta Gantt actividad N°4 Generación de libro didáctico recopilatorio sobre la historia gastronómica del Sector La Boca.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.2: Carta Gantt actividad N°5 Festival comunitario del barrio La Boca

|                                                                                               | Mes1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Acciones                                                                                      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Trabajo de gestión por parte de la Municipalidad para planificar actividad                    |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Reunión informativa entre coordinadores de la actividad con la población y actores del sector |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Establecer coordinación entre Municipalidad y actores de manera formal                        |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Creación de equipo de trabajo para asumir responsabilidades y llevar a cabo las tareas        |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Definición de contenidos, actividades y parrilla programática                                 |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Aseguramiento de permisos e infraestructura mínima para la realización del evento             |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Difusión del evento final en todos los rincones de la comuna                                  |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Realización del festival comunitario                                                          |      |       |       |       |       |       |       |       |

Fuente: Elaboración propia

Figura 2.3: Carta Gantt actividad N° 6 Ejecución de investigaciones, estudios y catastros.

|                                                                  | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 | Mes 13 | Mes 14 | Mes 15 | Mes 16 | Mes 17 | Mes 18 | Mes 19 | Mes 20 | Mes 21 | Mes 22 | Mes 23 | Mes 24 | Mes 25 | Mes 25 | Mes 27 | Mes 28 | Mes 29 | Mes 30 |
|------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Acciones                                                         |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
| Llamado a licitación por parte de I. Municipalidad de Concón     |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
| Ejecución de investigaciones y estudios                          |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
| Presentación y exposición de resultados a la comunidad de Concón |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |

Fuente: Elaboración propia

3.5 Matriz de financiamiento

Tabla 2.2: Matriz de financiamiento actividad N° 1

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondo nacional desarrollo regional:</li></ul> <p>El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.<sup>36</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes:</li></ul> <p>Con los recursos del fondo se ejecutan programas y se realizan concursos de proyectos abiertos a la comunidad artística, que tienen por fin estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folclor, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural.<sup>37</sup></p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

<sup>36</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.subdere.cl/documentacion/caracter%C3%ADsticas-del-fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>

<sup>37</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondart-regional&subtarget=descripcion>

Tabla 2.3: Matriz de financiamiento actividad N°2

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondo nacional desarrollo regional</li></ul> <p>El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.<sup>38</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes:</li></ul> <p>Con los recursos del fondo se ejecutan programas y se realizan concursos de proyectos abiertos a la comunidad artística, que tienen por fin estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folclor, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural.<sup>39</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal:</li></ul> <p>La misión del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal, está centrada en promover el desarrollo sustentable del sector pesquero artesanal chileno, y apoyar los esfuerzos de las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas de todo Chile, que buscan mejorar las condiciones de vida y laborales de sus asociados, respetando los recursos y el medioambiente, mediante el co-financiamiento de proyectos gestionados por las propias organizaciones.<sup>40</sup></p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

<sup>38</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.subdere.cl/documentacion/caracter%C3%ADsticas-del-fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>

<sup>39</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondart-regional&subtarget=descripcion>

<sup>40</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondofomento.cl/node/2>

Tabla 2.4: Matriz de financiamiento actividad N°3

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <p>-Fondo nacional desarrollo regional:</p> <p>El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.<sup>41</sup></p> <p>-Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes:</p> <p>Con los recursos del fondo se ejecutan programas y se realizan concursos de proyectos abiertos a la comunidad artística, que tienen por fin estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folclor, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural.<sup>42</sup></p> <p>-Programa de Financiamiento Infraestructura Cultural:</p> <p>El Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades de aquellas comunas con una población menor de 50.000 habitantes, por medio del financiamiento parcial de proyectos de mejoramiento y/o construcción de infraestructuras culturales pequeñas y medianas, así como también de infraestructuras adaptables a la diversidad cultural y paisajística de Chile.<sup>43</sup></p> <p>-Fondo de Protección Ambiental:</p> <p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA) es el primer y único fondo concursable de carácter ambiental que existe en el Estado, su administración depende del Ministerio del Medio Ambiente. A través de él se financian total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.<sup>44</sup></p> <p>-Ley de donaciones culturales:</p> <p>La ley de donaciones con fines culturales es un mecanismo que fomenta la intervención privada, tanto de empresas como de personas, en el financiamiento de proyectos artísticos, patrimoniales o culturales. La legislación estimula la colaboración pública-privada, en la medida en que establece que el Estado y el sector privado participen en el financiamiento de los proyectos culturales que se acogen a este beneficio. El Fisco aporta al financiamiento mediante un crédito equivalente- en casi la totalidad de los tipos de donantes – a la mitad de la donación, lo que significa en la práctica una renuncia del Estado al cobro de esa parte del tributo.<sup>45</sup></p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

<sup>41</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.subdere.cl/documentacion/caracter%C3%ADsticas-del-fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>

<sup>42</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondart-regional&subtarget=descripcion>

<sup>43</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondo-infraestructura&subtarget=descripcion>

<sup>44</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondodeproteccionambiental.cl/>

<sup>45</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://donacionesculturales.gob.cl/ley-de-donaciones-culturales/>

Tabla 2.5: Matriz de financiamiento actividad N°4

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <p>-Fondo nacional desarrollo regional:</p> <p>El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.<sup>46</sup></p> <p>-Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes:</p> <p>Con los recursos del fondo se ejecutan programas y se realizan concursos de proyectos abiertos a la comunidad artística, que tienen por fin estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folclor, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural.<sup>47</sup></p> <p>-Fondo del Libro y la Lectura:</p> <p>Fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.<sup>48</sup></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

<sup>46</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.subdere.cl/documentacion/caracter%C3%ADsticas-del-fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>

<sup>47</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondart-regional&subtarget=descripcion>

<sup>48</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondo-libro-lectura&subtarget=descripcion>

Tabla 2.6: Matriz de financiamiento actividad N°5

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <p>-Fondo nacional desarrollo regional</p> <p>El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.<sup>49</sup></p> <p>-Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes</p> <p>Con los recursos del fondo se ejecutan programas y se realizan concursos de proyectos abiertos a la comunidad artística, que tienen por fin estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folclor, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural.<sup>50</sup></p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.7: Matriz de financiamiento actividad N°6

| Matriz de financiamiento actividad N° 6                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fuentes de financiamiento:</p> <p>-Ilustre Municipalidad de Concón:</p> <p>A través de fondos públicos de la Ilustre Municipalidad de Concón, se entregará financiamiento total destinado al pago del contrato que se acuerde con la consultora para llevar a cabo las investigaciones y estudios.</p> |

Fuente: Elaboración propia

<sup>49</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.subdere.cl/documentacion/caracter%C3%ADsticas-del-fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>

<sup>50</sup> Consultado en el 25/02/2016: <http://www.fondosdecultura.gob.cl/fondos/?parent=fondos&target=fondart-regional&subtarget=descripcion>

### 3.6 Conclusiones

La comuna de Concón tiene una serie de particularidades naturales e históricas que la hacen un lugar bastante llamativo y agradable para vivir, sin embargo, el crecimiento desmesurado y la escasa regulación existente desde aquellos organismos públicos que han estado a cargo de su gestión la han convertido hoy en una ciudad al borde de la saturación. Todas estas características se ven reflejadas en distintos sectores de la comuna, en esta ocasión el sector La Boca resulta ser un caso que reúne y conjuga de manera concreta estas descripciones, a pesar de ser visitado de manera masiva por los turistas, se ha convertido un barrio que cuenta con bastantes problemas de infraestructura y de regularización con sus terrenos, que además ha sido abandonado con el paso de los años siendo víctima de una gentrificación progresiva pero eficaz y que solo con esfuerzos de actores específicos ha logrado mantenerse en pie.

A lo largo de la investigación se logró comprender que La Boca no solo es su gastronomía y playas, sino que también contiene elementos inmateriales, históricos que hacen sentido a la comunidad y por sobre todo a la gente, que a pesar del deterioro del sector, sigue habitando ahí. Estos elementos inmateriales pueden ser representados a través de la identidad cultural y del patrimonio cultural, conceptos que logran englobar esa pertenencia e importancia del barrio que va más allá de lo tangible.

La preservación y cuidado de la identidad cultural y del patrimonio cultural resultan ser esenciales para el desarrollo de cualquier territorio, es a través de estas herramientas es que se encuentran las diversas formas para perpetuar aquellas tradiciones, costumbres y acciones que son parte de una comunidad y que son tan necesarias para caracterizarlas e identificarlas.

Actualmente, el sector La Boca ha ido sufriendo un debilitamiento importante, alejándose progresivamente del resto de la comunidad de Concón, comunidad que en antaño llenaba sus calles para disfrutar de las delicias gastronómicas, asistir a sus locales comerciales, o simplemente disfrutar de las maravillas que ofrecía la costa al reunirse con el Río Aconcagua.

Por todo lo anterior, este proyecto de título se plantea como una alternativa real y concreta para hacer frente a este debilitamiento de la identidad cultural y desvalorización del patrimonio cultural, a través de sus diversas líneas de acción busca permitir de manera transversal atacar aquellas problemáticas que según la investigación han resultado claves para llevar a la actual situación del sector La Boca.

A modo de síntesis, para el éxito y resultado positivo de este proyecto, resultará fundamental la voluntad y coordinación de los distintos actores involucrados, tanto aquellos que son protagonistas del día a día del sector La Boca como también los que a nivel comunal juegan roles fundamentales y que no han sido utilizados como elementos claves a la hora de ayudar a resolver esta problemática.

Resultará fundamental a futuro, expandir el proyecto en términos cuantitativos y cualitativos, es decir, aumentar el número de actividades, pero también ampliar su capacidad de impacto con el fin de obtener resultados cada vez mejores y soluciones más efectivas a los problemas del sector La Boca.

### 3.7 Propuestas futuras

Uno de los elementos en el que ha mostrado más debilidad el sector La Boca, es en la escasa coordinación existente entre los diversos actores del sector y de la comuna, factor que ha desencadenado la profundización de ciertos conflictos, agudizando de esta manera las tensiones.

En función de esto último y considerando la importancia de la coordinación como herramienta estratégica para planificar trabajos en ciertos territorios, se plantan las siguientes propuestas:

1. Creación de plataforma de actores sociales y comerciales del sector La Boca, la cual tendrá como misión fomentar la coordinación entre estos para así propiciar el potenciamiento del sector en términos turísticos y culturales.
2. Siguiendo la línea del punto anterior, es importante que a través de esta plataforma se potencie y profundicen las actividades planteadas en este proyecto, además de pensar en nuevas ideas que permitan fortalecer la identidad de la comunidad de Concón con el sector La Boca.

## **CAPÍTULO IV: BIBLIOGRAFÍA**

#### 4.1 Bibliografía

- **Anthony Giddens (1990).**
- **Bernardo Subercaseux (1999).** Caminos interferidos: De lo político a lo cultural. Reflexiones sobre la identidad nacional.
- **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2012).** Marco de estadísticas culturales Chile 2012.
- **David Harvey (1990).** La condición de la posmodernidad.
- **Ernesto López Morales (2013).** Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria.
- **Esteban Ruiz, Macarena Hernández, Agustín Coca, Pedro Cantero, Alberto del Campo (2008).** Turismo Comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad.
- **Estudio Socio Antropológico, Informe 1. (2012).** Plan Regulador Comuna de Concón.
- **Martyn Hamme, Paul Atkinson (1994).** Etnografía métodos de investigación.
- **Michael Pacione (1990).** Urban problems. An applied Urban Analysis.
- **Nestor García Canclini (1995).** Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización.
- **Olga Lucía Molano (2007).** Identidad cultural un concepto que evoluciona.
- **Pladetur Concón (2012-2016)**
- **Plan de Desarrollo Comunal Concón 2010 – 2014**
- **Ulf Hannerz (1993).** Exploración de la ciudad.
- **UNESCO (1982).** Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales.
- **UNESCO (2003).** Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

**CAPÍTULO V: ANEXOS**

Anexo 1: Fichas de atractivos turísticos Concón



SERNATUR

Ministerio de Turismo, Juventud y Deportes

Gobierno de Chile

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

ATRATIVOS TURISTICOS 2012

REGION DE VALPARAISO

CODIGO ATRACTIVO

R05773



NOMBRE DEL ATRACTIVO

PLAYA LA BOCA

REGION

REGION DE VALPARAISO

JERARQUIA

INTERNACIONAL

PROVINCIA

VALPARAISO

CATEGORIA

SITIO NATURAL

DIRECCION

AV. BORGONO SIN, CONCON

TIPO DE ATRACTIVO

COSTA

COMUNA

CONCON

LOCALIDAD O SECTOR

PLAYA LA BOCA

ESTACIONALIDAD DE USO

TODO EL AÑO

LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA

CONCON

TIPO DE PROPIEDAD

PUBLICA

ADMINISTRACION

PUBLICA

DEMANDA TURISTICA

LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL

SUBTIPO DEL ATRACTIVO

PLAYA O BALNEARIO

DOTACION SERVICIOS BASICOS

TELEFONO INFORMACION

(32) 2816244

DISTANCIA EN KMS

CAPITAL REGIONAL

26

CAPITAL COMUNAL

0

USO TURISTICO

ACTUAL

ESTADO DE CONSERVACION

BUENA

DESCRIPCION GENERAL

Se ubica a un costado de la desembocadura del rio Aconcagua, playa de arena negra y gruesa, tipico por su cercania al rio. Caracteristica por su larga superficie de 1 km. apta para deportes como: surf, bodyboard, pesca playera, cabalgatas, ideal para largas caminatas. Forma parte de un pintoresco centro gastronomico, y una feria de artesanía en la que legítimos artesanos del sector exponen su arte.

Fuente: SERNATUR



SERNATUR

Ministerio de Turismo, Juventud y Deportes

Gobierno de Chile

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

ATRATIVOS TURISTICOS 2012

REGION DE VALPARAISO

CODIGO ATRACTIVO

R05774



NOMBRE DEL ATRACTIVO

PLAYA AMARILLA

REGION

REGION DE VALPARAISO

JERARQUIA

NACIONAL

PROVINCIA

VALPARAISO

CATEGORIA

SITIO NATURAL

DIRECCION

AV. BORGONO SIN

TIPO DE ATRACTIVO

COSTA

COMUNA

CONCON

LOCALIDAD O SECTOR

PLAYA AMARILLA

ESTACIONALIDAD DE USO

TODO EL AÑO

LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA

CONCON

TIPO DE PROPIEDAD

PUBLICA

ADMINISTRACION

PUBLICA

DEMANDA TURISTICA

LOCAL, REGIONAL, NACIONAL

SUBTIPO DEL ATRACTIVO

PLAYA O BALNEARIO

DOTACION SERVICIOS BASICOS

ELECTRICIDAD

TELEFONO INFORMACION

(32) 2816244

DISTANCIA EN KMS

CAPITAL REGIONAL

26

CAPITAL COMUNAL

0

USO TURISTICO

ACTUAL

ESTADO DE CONSERVACION

BUENA

DESCRIPCION GENERAL

Playa Amarilla es uno de los balnearios preferidos de la zona. Localizada al sur del Rio Aconcagua, cuenta con una increíble infraestructura y con aguas de oleaje suave. Aguas tranquilas y aptas para el baño. Hiking, pesca recreativa, natación, esquí acuático, surf, windsurf, fotografía.

Fuente: SERNATUR



SERNATUR  
Servicio Nacional de Turismo  
Gobierno de Chile

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

ATRATIVOS TURISTICOS 2012

CODIGO ATRACTIVO

REGION DE VALPARAISO

R05778



NOMBRE DEL ATRACTIVO

CAMPO DUNAR DE LA PUNTA DE CONCON (SN)

REGION

REGION DE VALPARAISO

JERARQUIA

INTERNACIONAL

PROVINCIA

VALPARAISO

CATEGORIA

SITIO NATURAL

DIRECCION

TIPO DE ATRACTIVO

AREA SILVESTRE PROTEGIDA O RESERVA DE FLORA Y FAUNA

COMUNA

CONCON

LOCALIDAD O SECTOR

CAMPO DUNAR

TIPO DE PROPIEDAD

PUBLICA

ESTACIONALIDAD DE USO

TODO EL AÑO

ADMINISTRACION

PUBLICA

LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA

CONCON

DEMANDA TURISTICA

LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL

DOTACION SERVICIOS BASICOS

SIN SERVICIOS

TELEFONO INFORMACION

(32) 2816244

DISTANCIA EN KMS

CAPITAL REGIONAL

26

ESTADO DE CONSERVACION

BUENA

CAPITAL COMUNAL

0

USO TURISTICO

ACTUAL

DESCRIPCION GENERAL

Declarado Santuario de la Naturaleza D.S. 481 del 05/08/1993. Punta de Concón es el resultado de una larga evolución y constituye una unidad estructurada y funcional desde el punto de vista geológico. Las formaciones naturales relevantes de dunas geológicas y de arenas relictos conforman todo el santuario. El área del campo dunar de la Punta de Concón conforma una unidad paisajística de gran valor escénico y turístico y el borde costero presenta flora y fauna marina de interés científico. Las dunas de carácter relictas tienen su origen en el cuaternario. Actualmente no son alimentadas desde las playas, pues se ubican en una terraza a más de 30 metros sobre el nivel del mar.

Fuente: SERNATUR

|                                                                                                                                                    |                              |                 |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|
| <br>SERNATUR<br>Servicio Nacional de Turismo<br>Gobierno de Chile | SERVICIO NACIONAL DE TURISMO |                 |                      |
|                                                                                                                                                    | ATRATIVOS TURISTICOS 2012    |                 | CODIGO ATRACTIVO     |
|                                                                                                                                                    | REGION DE VALPARAISO         |                 | RD5065               |
|                                                                                                                                                    | NOMBRE DEL ATRACTIVO         |                 | REGION               |
|                                                                                                                                                    | CALETA SAN PEDRO DE CONCON   |                 | REGION DE VALPARAISO |
|                                                                                                                                                    | JERARQUIA                    | PROVINCIA       |                      |
|                                                                                                                                                    | NACIONAL                     | VALPARAISO      |                      |
|                                                                                                                                                    | CATEGORIA                    | DIRECCION       |                      |
|                                                                                                                                                    | SITIO NATURAL                | AV. BORGONO SIN |                      |
|                                                                                                                                                    | TIPO DE ATRACTIVO            | COMUNA          |                      |
| COSTA                                                                                                                                              | CONCON                       |                 |                      |
| LOCALIDAD O SECTOR                                                                                                                                 | CALETA SAN PEDRO             |                 |                      |
| ESTACIONALIDAD DE USO                                                                                                                              | TODO EL AÑO                  |                 |                      |
| LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA                                                                                                                       | CONCON                       |                 |                      |
| DISTANCIA EN KMS                                                                                                                                   | CAPITAL REGIONAL             | 22              |                      |
|                                                                                                                                                    | CAPITAL COMUNAL              | 4               |                      |
| ESTADO DE CONSERVACION                                                                                                                             | BUENA                        |                 |                      |
| DESCRIPCION GENERAL                                                                                                                                |                              |                 |                      |
| Caleta artesanal de pescadores. Su existencia data del siglo XIX época en la que se le conocía como la Caletilla.                                  |                              |                 |                      |

Fuente: SERNATUR

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                              |                 |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|
| <br>SERNATUR<br>Servicio Nacional de Turismo<br>Gobierno de Chile                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | SERVICIO NACIONAL DE TURISMO |                 |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ATRATIVOS TURISTICOS 2012    |                 | CODIGO ATRACTIVO     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | REGION DE VALPARAISO         |                 | RD5777               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | NOMBRE DEL ATRACTIVO         |                 | REGION               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ROCA OCEÁNICA (SN)           |                 | REGION DE VALPARAISO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | JERARQUIA                    | PROVINCIA       |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | NACIONAL                     | VALPARAISO      |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CATEGORIA                    | DIRECCION       |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SITIO NATURAL                | AV. BORGONO SIN |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | TIPO DE ATRACTIVO            | COMUNA          |                      |
| AREA SILVESTRE PROTEGIDA O RESERVA DE FLORA Y FAUNA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CONCON                       |                 |                      |
| LOCALIDAD O SECTOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ROCA OCEÁNICA                |                 |                      |
| ESTACIONALIDAD DE USO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | TODO EL AÑO                  |                 |                      |
| LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CONCON                       |                 |                      |
| DISTANCIA EN KMS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CAPITAL REGIONAL             | 25              |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CAPITAL COMUNAL              | 0               |                      |
| ESTADO DE CONSERVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | BUENA                        |                 |                      |
| DESCRIPCION GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                              |                 |                      |
| Declarada Santuario de la Naturaleza D.S. 481 del 27/03/1990. El Santuario tiene 0,8 hectáreas.( Se reconoce como parte del mismo toda la línea de la costa hasta el empalme con la carretera). La Roca Oceánica es un espón rocoso sedimentario del borde costero de 25 metros de altura, posee una forma de óvulo anexado al continente. A su alrededor hay altos farellones de difícil acceso. Por la influencia de un ambiente costero, la biodiversidad faunística se enmarca en la riqueza de aves marinas. El predio es administrado por la municipalidad de Concón. El Santuario es utilizado como un atractivo turístico, entre Concón y Viña del Mar. |                              |                 |                      |

Fuente: SERNATUR





SERNATUR  
Servicio Nacional de Turismo  
Gobierno de Chile

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

ATRATIVOS TURISTICOS 2012

REGION DE VALPARAISO

CODIGO ATRACTIVO  
R05068



NOMBRE DEL ATRACTIVO  
PLAYA NEGRA

REGION  
REGION DE VALPARAISO

JERARQUIA  
NACIONAL

PROVINCIA  
VALPARAISO

CATEGORIA  
SITIO NATURAL

DIRECCION  
AV. BORGONO SIN, CONCON

COMUNA  
VINA DEL MAR

TIPO DE ATRACTIVO  
COSTA

LOCALIDAD O SECTOR  
CONCON

TIPO DE PROPIEDAD  
PUBLICA

ADMINISTRACION  
PUBLICA

SUBTIPO DEL ATRACTIVO  
PLAYA O BALNEARIO

ESTACIONALIDAD DE USO  
TODO EL AÑO

DOTACION SERVICIOS BASICOS

LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA  
VINA DEL MAR

DEMANDA TURISTICA  
LOCAL, REGIONAL, NACIONAL

TELEFONO INFORMACION  
(32) 2939262

DISTANCIA EN KMS  
CAPITAL REGIONAL 26  
CAPITAL COMUNAL 0

USO TURISTICO  
ACTUAL

ESTADO DE CONSERVACION  
BUENA

DESCRIPCION GENERAL  
Una playa ideal para quienes les gusta el deporte sobre las olas del mar o para quienes quieren disfrutar en la arena.

Fuente: SERNATUR



SERNATUR  
Servicio Nacional de Turismo  
Gobierno de Chile

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

ATRATIVOS TURISTICOS 2012

REGION DE VALPARAISO

CODIGO ATRACTIVO  
R05776



NOMBRE DEL ATRACTIVO  
PLAYA LOS LILENES

REGION  
REGION DE VALPARAISO

JERARQUIA  
INTERNACIONAL

PROVINCIA  
VALPARAISO

CATEGORIA  
SITIO NATURAL

DIRECCION  
AV. BORGONO SIN, CONCON

COMUNA  
CONCON

TIPO DE ATRACTIVO  
COSTA

LOCALIDAD O SECTOR  
PLAYA LOS LILENES

TIPO DE PROPIEDAD  
PUBLICA

ADMINISTRACION  
PUBLICA

SUBTIPO DEL ATRACTIVO  
PLAYA O BALNEARIO

ESTACIONALIDAD DE USO  
TODO EL AÑO

DOTACION SERVICIOS BASICOS

LOCALIDAD URBANA MAS CERCANA  
CONCON

DEMANDA TURISTICA  
LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL

TELEFONO INFORMACION  
(32) 2816615

DISTANCIA EN KMS  
CAPITAL REGIONAL 26  
CAPITAL COMUNAL 0

USO TURISTICO  
ACTUAL

ESTADO DE CONSERVACION  
BUENA

DESCRIPCION GENERAL  
Presenta buenas instalaciones, cómodos estacionamientos y servicio de restaurante. Como característica principal es su ubicación frente a un sector de dunas.

Fuente: SERNATUR

**Anexo 2: Catastro escuelas de surf Playa La Boca**

| ESCUELA LA BOCA         | SERVICIOS                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantarraya              | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases Surf y Bodyboard.</li><li>▪ Arriendo de equipos, trajes y accesorios de Surf, bodyboard, Kayak y SUP.</li><li>▪ Venta de equipamiento.</li></ul> |
| Freesport               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de Surf y Bodyboard.</li><li>▪ Surftrips.</li><li>▪ Cursos de capacitación</li></ul>                                                             |
| Conexión Surf           | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de Surf.</li><li>▪ Arriendos de equipos.</li><li>▪ Surftrips.</li><li>▪ Reparaciones de Tablas</li></ul>                                         |
| Pro Rider               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de Surf y SUP.</li><li>▪ Arriendos equipos de Surf, Bodyboard, SUP y Skimboard.</li><li>▪ Boardshop</li></ul>                                    |
| Kaysurf                 | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases</li><li>▪ Arriendos de equipos</li><li>▪ Travesías</li></ul>                                                                                     |
| PuntoSurf               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf y bodyboard</li><li>▪ Arriendo de equipo</li><li>▪ Venta de accesorios</li></ul>                                                         |
| Escuela de Surf La Boca | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf</li><li>▪ Clases de surf para personas con autismo-asperger</li><li>▪ Cafetería</li></ul>                                                |
| AlohaKids SurfSchool    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf</li><li>▪ Arriendo de equipos</li></ul>                                                                                                  |
| Escuela Soul Surf       | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf</li><li>▪ Arriendo de equipos</li><li>▪ Boardshop</li><li>▪ Cafetería</li><li>▪ Surftrip</li><li>▪ Excursiones</li></ul>                 |
| Chile Extremo           | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf y bodyboard</li><li>▪ Arriendo de equipos</li><li>▪ Venta de equipos</li></ul>                                                           |
| Far King                | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de surf y bodyboard</li></ul>                                                                                                                    |
| Actividades Outdoors    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Venta de equipamiento para kayak, surf y body board</li></ul>                                                                                           |

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 3: Catastro restaurantes sector La Boca**

| Restaurantes                        | Especialidad                   |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Restaurant Mirasol                  | Pescado, Carnes, Empanadas     |
| Restaurant La Reina Margarita       | Chorrillanas y Parrilladas     |
| Restaurant La Reina Chica           | Carnes y Parrilladas           |
| Restaurant El Paso                  | Empanadas y Pescados           |
| Restaurant Central                  | Pescados, Mariscos y Empanadas |
| Restaurant Carla                    | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Sirena de Don Lalo    | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Perla del Pacifico    | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Pica del Loro         | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant Donde Jacobo             | Pescados, Mariscos y Carnes    |
| Restaurant Las Brisas               | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Pica de Emeterio      | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Pica de Ramses        | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant El Coral                 | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant El Ricon de Charlie      | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant Nicole & Anita           | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant San Pedro                | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant Max-Con                  | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant D’Yelly                  | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Pica de Don Juaco     | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant La Picá del Pelicano     | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant Sirenit’s                | Comida Tradicional             |
| Restaurant Mordizco                 | Pizza / Empanadas              |
| Restaurant Sentado Frente Al Mar    | Pescados y Mariscos            |
| Restaurant Santo Patrono Restaurant | Comida Mediterranea            |

Fuente: Elaboración propia

| Restaurantes                      | Especialidad                      |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Todo Empanadas                    | Empanadas                         |
| La Casa del Mono                  | Empanadas                         |
| Las Deliciosas                    | Empanadas                         |
| Pueblo Viejo                      | Empanadas                         |
| Maju                              | Empanadas                         |
| Empanadas Donde Huayi             | Empanadas                         |
| Entre Dunas Empanadas             | Empanadas                         |
| Mono Express                      | Empanadas y Sandwich              |
| Oveja Negra                       | Empanadas y Gastronomía Artesanal |
| Sabor Caletano                    | Empanadas Fritas                  |
| Las Tentaciones de Fanny y Nelson |                                   |

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4: Tabla de involucrados

| Grupos                          | Intereses                                                                                                                                             | Problemas percibidos                                                       | Recursos y mandatos                                                                                            | Conflictos potenciales                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ilustre Municipalidad de Concón | Dirigir la comuna hacia el desarrollo armónico y sostenido de su territorio a través de actividades de servicios, productivas, sociales y culturales. | Conflicto con Familia Borgoño por terrenos de Playa La Boca.               | Recursos financieros, autoridades, profesionales expertos en diversas áreas, infraestructura y vehículos.      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Profundización del conflicto entre Borgoño y Municipalidad.</li><li>• Problemas con comunidad del sector debido a despreocupación por el barrio.</li></ul> |
| Locatarios Gastronómicos        | Obtener ganancias y buenos resultados a través de sus negocios.                                                                                       | Niveles de delincuencia e inseguridad alejan clientes.                     | Recursos financieros, restaurantes y experiencia en el sector.                                                 | Problemas con Municipalidad y/o Familia Borgoño por regularización de terrenos, permisos y patentes.                                                                                               |
| Escuelas de Surf                | Entregar los conocimientos del área a la mayor cantidad de personas.                                                                                  | Falta de regulación con permisos y patentes para trabajar.                 | Instructores y profesionales en el área de deportes náuticos como el surf.                                     | Problemas con Municipalidad y/o Familia Borgoño por regularización de terrenos, permisos y patentes.                                                                                               |
| Pobladores Sector La Boca       | Mantener una buena calidad de vida.                                                                                                                   | Colapso vial llena de autos sus frentes de las casas.                      | Propiedades y años de vida en el barrio.                                                                       | Que sus problemas no sean escuchados generando así un conflicto social mayor.                                                                                                                      |
| Sindicato de Pescadores Concón  | Lograr estabilidad laboral y obtener ganancias a través de sus productos.                                                                             | Inestabilidad laboral por precariedades en su fuente de trabajo.           | Botes pesqueros, conocimiento en el área de la pesca y fuerte vinculación patrimonial-histórica con el sector. | No obtener solución a sus problemáticas, generando así un problema mayor entre pescadores y autoridades.                                                                                           |
| UNCO                            | Establecer coordinación y vínculos entre las distintas juntas de vecinos de la comuna (28).                                                           | Debilitamiento de la identidad comunal por parte de los vecinos y vecinas. | Gran cantidad de pobladores con conocimientos sobre la comuna.                                                 | Diferencias de forma y fondo entre las distintas juntas de vecinos.                                                                                                                                |
| Cámara de Comercio              | Velar por el desarrollo y fortalecimiento conjunto de la comuna y el comercio.                                                                        | Falta de involucramiento de la comunidad hacia los problemas de la comuna. | Comerciantes y pequeños empresarios.                                                                           | Diferencias de trabajo con Municipalidad de Concón.                                                                                                                                                |

|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SECPLAC – I. Municipalidad de Concón. | Velar por la concreción de proyectos que mejoren la vialidad e infraestructura de la Comuna.                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos con Familia Borgoño imposibilitan uso de terrenos para generar soluciones en infraestructura.</li> <li>• Atochamiento vehicular provoca colapso vial en sector La Boca.</li> </ul> | Recursos financieros y profesionales en el área de planificación y urbanismo.     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundización en la negativa de Familia Borgoño para facilitar uso de terreno.</li> <li>• No ejecución de proyectos que apunten a mejorar la vialidad de Sector La Boca.</li> </ul> |
| SERNATUR                              | Fortalecer el ámbito turístico de la Comuna, apostando a potenciar esta como un atractivo de relevancia para los turistas.                                                                                                                                                                      | Falta de consolidación de Concón como capital gastronómica.                                                                                                                                                                            | Recursos financieros y expertos en el área de turismo.                            | Poner en duda la capacidad y el manejo de Concón como destino turístico.                                                                                                                                                      |
| Gobierno Provincial                   | Garantizar el buen estado de la provincia de Valparaíso y solucionar todos aquellos problemas que aquejen a cualquiera de sus comunas.                                                                                                                                                          | Escasa vinculación con problemáticas de la comuna.                                                                                                                                                                                     | Recursos financieros, autoridades provinciales y profesionales en diversas áreas. | No comprender la real dimensión de problemas que aquejan a la comuna.                                                                                                                                                         |
| Empresarios Turísticos                | Creación de ofertas turísticas ligadas a la Comuna de Concón.                                                                                                                                                                                                                                   | Falta de regulación por parte de Municipalidad.                                                                                                                                                                                        | Recursos financieros y experiencia en el rubro.                                   | No ser tomados en cuenta como actores relevantes por Municipalidad de Concón.                                                                                                                                                 |
| SERNAPESCA                            | Fiscalizar el cumplimiento de las normas pesqueras y de acuicultura, proveer servicios para facilitar su correcta ejecución y realizar una gestión sanitaria eficaz, a fin de contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente. | Conflicto con pescadores de Caleta San Pedro debido a falta de recursos marítimos.                                                                                                                                                     | Recursos financieros y profesionales en el área de la industria de la pesca.      | Profundización de conflicto y disyuntiva con pescadores artesanales, en este caso con pescadores de Concón.                                                                                                                   |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                 |                                                                          |                                                                                                                      |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Seremi MINVU                  | Posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar. | Desvalorización y debilitamiento en calidad de vida de habitantes del sector.                                                   | Recursos financieros y profesionales en el área de vivienda y urbanismo. | No comprender el debilitamiento que está sufriendo en términos de vivienda el Sector La Boca.                        |
| Seremi Economía               | Promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados                                                                                                                                                                                                    | Falta de crecimiento económico y comercial en Sector La Boca.                                                                   | Recursos financieros y profesionales en el área de la economía.          | No tomar importancia a posible estancamiento económico y comercial de Sector La Boca.                                |
| ENAP                          | Asegurar un abastecimiento de energía competitivo tanto en precio como en calidad.                                                                                                                                                                                                                                                              | Trabajo en Refinería de Petróleos produce contaminación en desembocadura Río Aconcagua, afectando directamente a Playa La Boca. | Recursos financieros, infraestructura, campo deportivo, centro cultural. | Apertura de nuevo conflicto por instalación de termoeléctrica a un costado de planta ENAP, cercana al Río Aconcagua. |
| Sindicato de Artesanos Concón | Asegurar derechos y buenas condiciones para artesanos de Playa La Boca.                                                                                                                                                                                                                                                                         | Falta de regulación en sus puestos de trabajo y conflicto con Familia Borgoño.                                                  | Artesanía, y expertos con conocimientos sobre el área.                   | Profundización de conflicto con Familia Borgoño por falta de regularización en sector de feria artesanal.            |

Fuente: Elaboración propia